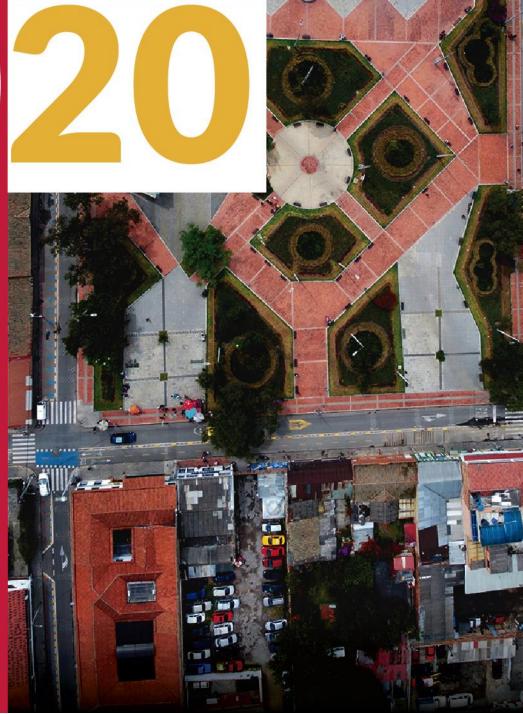
DE GESTIÓN

2020



ALCALDÍA LOCAL
DE BOSA
BOGOTÁ





Contenido

n	troducción	6
L.	Apuesta Estratégica Pilares PDL	9
	1.1. Balance general acumulado del PDL	9
	1.2. Ejecución por metas del PDL	14
	1244-00 Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia	14
	1336-00 Bosa activa, digna y feliz	15
	Subsidio Tipo C	16
	1337-00 Bosa sin limites	17
	1339-00 Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al camb	
	1341-00 Educación mejor para todos	
	1398-00 Bosa educada y competitiva	
	1342-00 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo	
	1343-00 Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados	
	1344-00 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	21
	1345-00 Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos	22
	1346-00 Convivencia ciudadana para una Bosa m <mark>ás seg</mark> ura pa <mark>ra todos</mark>	22
	1347-00 Bosa transforma su ambiente innovando en el territ <mark>orio</mark>	23
	1350-00 Gobierno abierto para una Bosa innovadora y mejor para todos	24
	1352-00 Participación mejor para todos	25
2.	Cumplimiento del Plan de Gestión	25
	Gestión corporativa institucional	26
	Inspección vigilancia y control	28
	Gestión pública territorial local	29
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	30
	Servicio de atención a la ciudadanía	31
3.	Transparencia	32
	Transparencia activa	32
	Transparencia Pasiva	33
	Área de gestión entes de control	36







Ä	Área	de Comunicación	37
1.	Eje	cución presupuestal	40
5.	Cor	ntratación	43
ŝ.	Ges	stión adelantada en tiempo de emergencia sanitaria Covid-19	44
5.1	Estr	ategia de Mitigación y Reactivación Económica EMRE Bosa	50
7.	Pri	ncipales logros 2020	52
7	7.1.	Área de Planeación	52
7	7.2.	Área de seguridad y convivencia ciudadana	57
7	7.3.	Área de Inspección, Vigilancia y Control - IVC	59
7	7.4.	Área de participación ciudadana y control social	61
	Gol	pierno	63
	Des	sarrollo Económico	64
		egración Social	
	Cul	tura, Recreación y Deporte	66
	Am	biente	67
	Mo	vilidad	67
	Mu	jer	68
7	7.5.	Área de gestión de riesgos y cambio climático	70
7	7.6.	Área de gestión administrativa	72
	Ges	stión documental y archivo	72
	Ser	vicios Administrativos	76
-	7 7	Estrategia resultados que hablan	77









Índice gráficas y tablas

Gráfica 1Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-20	020 7
Gráfica 2. Avance por pilar o eje / por programa	8
Gráfica 3. Avance por proyecto de inversión.	9
Gráfica 4. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-20	
Gráfica 5. Avance por pilar o eje	11
Gráfica 6. Avance programas	12
Gráfica 7. Indicadores de registro de activos subsidio tipo C	16
Gráfica 8 Gestión corporativa institucional	26
Gráfica 9 Sistemas de planeación, seguimiento y evaluación SIPSE	27
Gráfica 10 Cumplimiento gestión corporativa institucional	27
Gráfica 11 indicadores de cumplimiento de la ley de transparencia	
Gráfica 12 Transparencia pasiva vigencia 2020	34
Gráfica 13 Distribución por tema transparencia pasiva	35
Gráfica 14 organismos de control	37
Gráfica 15 Comportamiento trimestral Inversión Directa	42
Gráfica 16 Comportamiento trimestral Obligaciones por Pagar	42
Gráfica 17 Número de contratos por tipo- Contratación general vigencia 2020	43
Gráfica 18 Gestión adelantada en tiempo de emergencia sanitaria COVID-19	48
Gráfica 19 Logo Camapaña Reactivación económica	51
Gráfica 20 Encuentros ciudadanos	54
Gráfica 21 Presupuestos Participativos Fase 1	55
Gráfica 22 Presupuestos Participativos Fase 2	56
Gráfica 23 Resultados Presupuestos Participativos Fase II	56
Gráfica 24 Distribución de actividades por ejes estratégicos	57
Gráfica 25 Actividades convivencia ciudadana, promoción y acercamiento, servi	cio de
seguimiento y alerta	57
Gráfica 26 Actividades seguridad ciudadana, conocimiento de los riesgos y	
resignificación del territorio	58







Gráfica 27 Actuaciones administrativas y policivas	60
Gráfica 29 actuaciones de mitigación del cambio climático	. 71
Gráfica 30 Gestión Documental y Archivo	.76
Gráfica 31 Servicios Administrativos	76
Tabla 1 Avance por proyecto de inversión.13	
Tabla 2 Avance Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia	.14
Tabla 3 Avance Bosa activa, digna y feliz	15
Tabla 4 Avance Bosa sin limites	.17
Tabla 5 Avance Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al	
cambio climático	. 18
Tabla 6 Avance Educación mejor para todos	. 19
Tabla 7 Avance Bosa educada y competitiva	20
Tabla 8 Avance Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo	.20
Tabla 9 Avance Hábitat mejor para todos: titulación de predio <mark>s y regularización de</mark>	
barrios legalizados	21
Tabla 10 Avance Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	21
Tabla 11 Avance Innovación en infraestructura para <mark>una m</mark> ovilida <mark>d mejor para todo</mark>	S
	22
Tabla 12 Avance Convivencia ciudadana para una Bosa más segura para todos	. 23
Tabla 13 Avance Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio	. 24
Tabla 14 Avance Gobierno abierto para una Bosa innovadora y mejor para todos	. 24
Tabla 15 Avance Participación mejor para todos	. 25
Tabla 16 Ejecución Meta Plan de Gestión IVC 2020	. 28
Tabla 17 Ejecución Meta Plan de Gestión - Gestión pública territorial local 2020	.30
Tabla 18 Ejecución Meta Plan de Gestión - MIPG 2020	30
Tabla 19 Tiempos de respuesta	35
Tabla 20 Cuadro Resumen Ejecución presupuestal 2020	. 40
Tabla 21Participación ciudadana y control social	. 62







Introducción

Este informe es el resultado de la ejecución del Plan de Desarrollo Local PDL "Bosa

mejor para todos" y en general a la gestión realizada por la administración local, la cual

se desarrolló y culminó en articulación con las metas del Plan de Desarrollo Distrital -

PLD y los sectores de la administración distrital, priorizando la inversión en aquellos

territorios que por su condición más vulnerable y urgente requerían los recursos. De

igual manera se adelantó la formulación de los proyectos de inversión con un enfoque

participativo y apegado a las líneas de inversión, documentos técnicos y criterios de

viabilidad y elegibilidad establecidos por los sectores.

Las metas con inversión recurrente en los últimos cuatrienios, contaron con las

adecuadas apropiaciones presupuestales para cumplir con el mandato del Plan de

Desarrollo Local, específicamente en temas relacionados con cultura, recuperación y

protección de los recursos ambientales, seguridad en la localidad, infraestructura de la

malla vial, espacio público peatonal, mantenimiento y construcción de parques

vecinales y de bolsillo y la gestión sanitaria en el marco de las medidas tomadas por la

pandemia del COVID-19. Todo esto acompañado de un proceso de racionalización y

ajuste en la contratación de personal con el objetivo de garantizar el cumplimiento y

eficiencia del recurso destinado al fortalecimiento institucional.

En este sentido, se presentará la gestión realizada en la localidad de Bosa vigencia 2020,

a partir de un estado inicial y un punto de inflexión originado por la posesión de Lizeth

González como Alcaldesa Local de Bosa, el 17 de abril de 2020, para luego dar cuenta

de los resultados alcanzados en la apuesta estratégica por pilares y ejes transversales

del Plan de Desarrollo Local.

Es importante establecer un marco comparativo y delinear o plantear los retos que

significaron para la mandataria local en materia de gestión, en dicha ejecución tanto de

proyectos de inversión como cada una de las metas que lo componen.

ALCALDÍA MAYOR







Los ejercicios de transparencia a partir de la interacción con entes de control y la estrategia de comunicaciones interna, la ejecución presupuestal, la gestión contractual, la respuesta a la Emergencia Sanitaria COVID-19 desde el ámbito local y los principales logros generados desde las áreas que componen la estructura administrativa de la Alcaldía Local de Bosa.

Es pertinente precisar que se atendieron decididamente las necesidades ocasionadas por la pandemia COVID-19, lo que trajo retos de tenor considerablemente importante y que ameritó soluciones inmediatas en términos sanitarios, sociales y económicos en aras de conjurar la crisis epidemiológica.

Como se muestra en la gráfica No. 1, la localidad de Bosa a 30 de marzo de 2020 presentó un avance acumulado contratado del PDL del 65.9% y en cuanto a los bienes y servicios entregados a esa fecha, el plan presentó un avance del 55,6%.

Gráfica 1..Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 30-03-2020

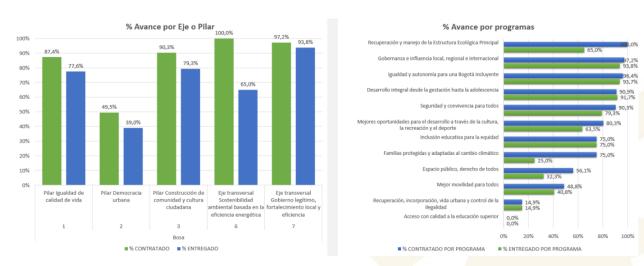








El avance reportado por pilar y eje del PDL, muestra que los pilares ´Igualdad de Calidad de vida´, ´Democracia Urbana´ y ´Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana´, se encontraban en un 77.6%, 39% y 79.3% respectivamente; mientras que, para el caso de los ejes transversales ´Sostenibilidad Ambiental y Gobierno Legítimo´, su porcentaje se encontraba en el 65% y 93.8%.



Gráfica 2. Avance por pilar o eje / por programa

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 30-03-2020

Dentro de la misma gráfica No. 2, el análisis por programa mostró que los principales retos en el avance de ejecución en lo entregado estaban en los siguientes programas:

- Acceso con calidad a la educación superior: 0%.
- Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad: 14.9%.
- Espacio público, derecho de todos: 32.3%.
- Mejor movilidad para todos: 40.8 %.
- Familias protegidas y adaptadas al cambio climático: 25%.
- Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal: 65%.









La Alcaldía Local de Bosa no es ajena al proceso de transformación administrativa, por consiguiente, demanda claramente la reconfiguración administrativa de esta, a través de procesos que la permitan dotar con una estructura funcional óptima de cara a las demandas administrativas y sociales.

En consecuencia, se plantea el objetivo del presente diagnóstico, que busca entre otras cosas presentar una radiografía del estado de la Alcaldía Local de Bosa para el periodo comprendido entre el 17 de abril del 2020, fecha en la cual Lizeth González asumió el cargo de alcaldesa local y el 29 de mayo del 2020.

Gráfica 3. Avance por proyecto de inversión.

Código Proyecto	Nombre Proyecto		VANCE TRATADO	AVANCE ENTREGADO	Compromisos 2017	Compromisos 2018	Compromises 2019	Compromisos 2020	Total Compromisos 2017_2020
3-3-1-15-01-02-1244-00	Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia	4	90,9%	91,7%	\$768	\$840	5891		\$2.45
3-3-1-15-01-03-1336-00	Bosa activa, digna y feliz	•	100,0%	100,0%	\$2.231	\$6.382	\$7.068	\$3.584	\$19.26
3-3-1-15-01-03-1337-00	Bosa sin Smites	4	75,0%	56,7%	547	\$2,300	51.146		\$3.45
3-3-1-15-01-04-1339-00	Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático	•	75,0%	25,0%	\$1.079	5899	5343		\$2.32
3-3-1-15-01-07-1341-00	Educación mejor para todos	4	75,0%	75,0%	5486	\$1.000	\$500		\$1.98
3-3-1-15-01-08-1398-00	Bosa educada y competitiva	+	-						
3-3-1-15-01-11-1342-00	Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo		80,3%	63,5%	\$3.143	\$2.044	\$3.650		\$8.83
3-3-1-15-02-15-1343-00	Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados	+	14,9%	14,9%	\$225				\$20
3-3-1-15-02-17-1344-00	Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	4	56,1%	32,3%	\$6,269	\$7.300	\$7.768		\$21.33
3-3-1-15-02-18-1345-00	Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos	+	48,8% ·	→ 40,8%	\$31,552	538.229	\$38.122		\$107.90
3-3-1-15-03-19-1346-00	Convivencia ciudadana para una bosa mas segura para todos	4	90,3%	29,3%	\$5.500	\$3,773	54.245	540	\$13.55
3-3-1-15-06-38-1347-00	Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio		100,0%	65,0%	\$2.157	\$1.550	\$500		\$4.30
3-3-1-15-07-45-1350-00	Gobierno abierto para una bosa innovadora y mejor para todos	•	100,0%	100,0%	\$5,293	\$10.269	\$11,217	\$573	\$27.30
3-3-1-15-07-45-1352-00	Participación meior para todos		74,4%	43,0%	\$1.208	\$1,400	51.248	5139	\$3.99

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 30-03-2020

1. Apuesta Estratégica Pilares PDL

1.1. Balance general acumulado del PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa, eje o pilar, de acuerdo con la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2017-2020).









Como se muestra en la gráfica No. 4, la localidad de Bosa a 31 de diciembre de 2020 presentó un avance acumulado contratado del PDL del 70.8%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados a esa fecha, el plan presentó un avance del 65,1%.



Gráfica 4. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020

En lo que respecta al avance por pilar y ejes del PDL, se puede resumir en 5 aspectos:3 pilares y 2 ejes transversales, 4 de los 5 superan el 88% de margen en lo contratado y entregado, destacando a los ejes transversales de *'Sostenibilidad Ambiental'* con el 100% y *'Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia'* con el 98.4%. Dichos ejes trataron temas específicos como acciones de renaturalización, ecourbanismo y coberturas verdes.

En el caso de los pilares 'Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana', se registró el 100% y en "Igualdad y Calidad de Vida" un 95.5% de avance en lo contratado.

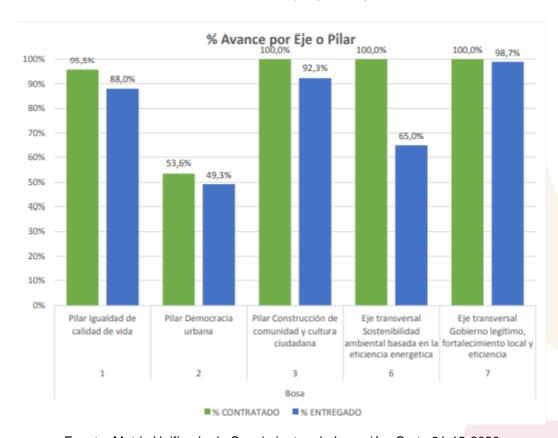








Dichos pilares desarrollaron programas en relación con la seguridad y convivencia, la atención a población vulnerable, dotación de colegios y jardines, eventos artísticos y culturales, y, procesos de formación artística, cultural y deportiva.



Gráfica 5. Avance por pilar o eje.

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020

El análisis por programa muestra que, se avanzó superando más del 90% en lo contratado:

- Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal: 100%.
- Gobernanza e influencia local, regional e internacional: 100%.
- Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente: 98.2%.
- Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia: 98.2%.

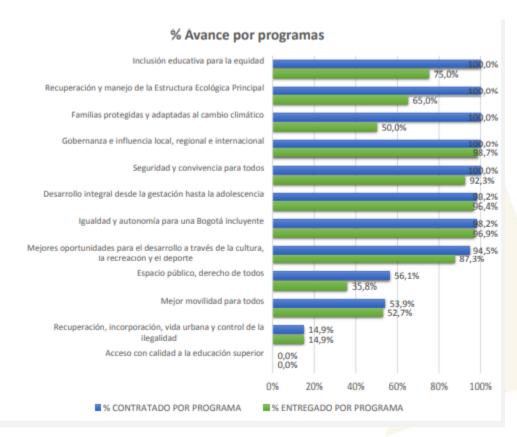








Seguridad y Convivencia: 100%.



Gráfica 6. Avance programas

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020

Dando cumplimiento a las metas del PDL de Bosa, la administración local ejecutó recursos a través de los 14 proyectos de inversión, avanzando en más del 90% para el caso de los proyectos: Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia, con un 98.2%, Bosa activa, digna y feliz con ejecución del 100%, Convivencia ciudadana para una Bosa más segura para todos, con un porcentaje del 100%, Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio con un 100% de ejecución y Gobierno abierto para una Bosa innovadora y mejor para todos con un 100%.









Tabla 1 Avance por proyecto de inversión.

Código Proyecto	Nombre Proyecto		VANCE TRATADO	AVANCE ENTREGADO	Compromisos 2017	Compromisos 2018	Compromisos 2019	Compromisos 2020	Total Compromisos 2017_2020
3-3-1-15-01-02-1244-00	Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia	1	98,2%	96,4%	\$768	\$840	\$891	\$221	\$2.71
3-3-1-15-01-03-1336-00	Bosa activa, digna y feliz	Ŷ	100,0%	100,0%	\$2.231	\$6.382	\$7.068	\$43.568	\$59.25
3-3-1-15-01-03-1337-00	Bosa sin limites	Ŷ	87,5% 4	78,7%	\$47	\$2.300	\$1.146	\$607	\$4.10
3-3-1-15-01-04-1339-00	Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático	•	100,0%	50,0%	\$1.079	\$899	\$343	\$730	\$3.05
3-3-1-15-01-07-1341-00	Educación mejor para todos	1	100,0%	75,0%	\$486	\$1.000	\$500	\$500	\$2.48
3-3-1-15-01-08-1398-00	Bosa educada y competitiva	1				-			
3-3-1-15-01-11-1342-00	Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo	Ŷ	94,5%	87,3%	\$3.143	\$2.044	\$3.650	\$1.429	\$10.26
3-3-1-15-02-15-1343-00	Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados	+	14,9%	14,9%	\$225				\$22
3-3-1-15-02-17-1344-00	Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	4	56,1%	35,8%	\$6.269	\$7.300	\$7.768	\$1.841	\$23.17
3-3-1-15-02-18-1345-00	Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos	⇒	53,9%	52,7%	\$31.552	\$38.229	\$38.122	\$12.168	\$120.07
3-3-1-15-03-19-1346-00	Convivencia ciudadana para una bosa mas segura para todos	1	100,0% 1	92,3%	\$5.500	\$3.773	\$4.245	\$5.045	\$18.56
3-3-1-15-06-38-1347-00	Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio	Ŷ	100,0%	65,0%	\$2.157	\$1.550	\$500	\$5.264	\$9.47
3-3-1-15-07-45-1350-00	Gobierno abierto para una bosa innovadora y mejor para todos	÷	100,0%	100,0%	\$5.293	\$10.269	\$11.217	\$7.970	\$34.75
3-3-1-15-07-45-1352-00	Participación mejor para todos	1	100,0%	87,8%	\$1.208	\$1.400	\$1.248	\$5.388	\$9.24

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020

Sin embargo, cabe precisar que comparativamente al estado inicial de ejecución, la gestión realizada por la alcaldesa Lizeth González Vargas supuso el avance en lo entregado en un número significativo de proyectos:

- Bosa sin límites: del 56.7% al 78.7%.
- Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo: del 63.5% al 87.3%.
- Infraestructura social y equipamiento urbano para todos: del 32.3% al 35.8%.
- Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos: del 40.8% al 52.7%
- Convivencia ciudadana para una bosa más segura para todos: del 79.3 al 92.3%
- Participación mejor para todos: del 43% al 87.8%









1.2. **Ejecución por metas del PDL**

La información de la ejecución de metas para la vigencia 2020, se presenta de acuerdo con el número de los proyectos, el porcentaje acumulado de contratación y la entrega material de los productos y servicios de cada una de ellas.

1244-00 Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia

El objetivo de este programa fue aportar desde una perspectiva de trabajo articulado con las demás autoridades competentes, la protección integral de la infancia, contribuyendo al fortalecimiento de la educación inicial y la promoción de la red de buen trato infantil. Estas acciones respondieron al mandato establecido por la Ley 1098 de 2006, en el Código de Infancia y Adolescencia y se implementaron en el marco de la Ruta Integral de Atenciones –RIA, que a nivel distrital gestiona la Política Pública de Infancia.

Tabla 2 Avance Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Adecuar 5 jardines infantiles con perspectiva de desarrollo integral para la primera infancia	100	100
Dotar 20 jardines infantiles con perspectiva de desarrollo integral para la primera infancia	130	130
Vincular 12.000 personas en acciones de promoción del buen trato	97,7	95,3

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020









1336-00 Bosa activa, digna y feliz

El objetivo de este proyecto se centró en implementar acciones orientadas a las personas en condición de pobreza y las que fueron objeto de discriminación afectando el ejercicio de sus derechos, reconociendo los mandatos internacionales acogidos por la nación y el distrito, para la promoción de la dignidad de las personas mayores de 60 años mediante apoyos económicos para la vejez.

Tabla 3 Avance Bosa activa, digna y feliz

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Apoyar a 4.670 Personas Mayores en situación de vulnerabilidad económica y social con el subsidio tipo C	100	100
Beneficiar 94295 Hogares en condición de Vulnerabilidad y Situación de Pobreza a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias	142,8	142,8

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020

Así mismo, dentro de las medidas tomadas para mitigar los efectos de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) se creó el Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa, enfocado en atender la contingencia social de la población pobre y vulnerable y establecida en el sistema compuesto de tres canales:

- Transferencias monetarias.
- Bonos canjeables por bienes y servicios.
- Subsidios en especie.







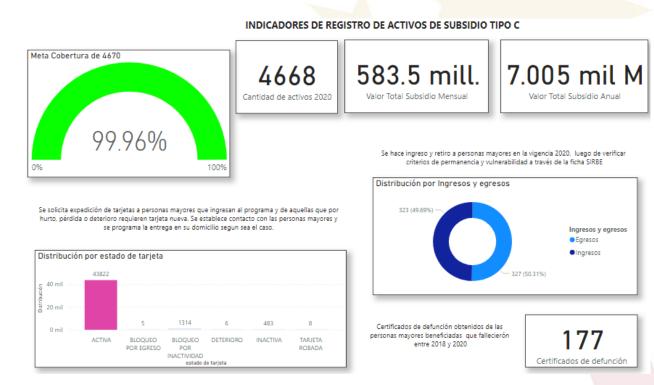


Subsidio Tipo C

La Alcaldía Local de Bosa, en el marco del programa Colombia Mayor, bajo el Decreto 1421 de 1993, la Ley 100 de 1993 y demás normas reglamentarias, adelanta funciones misionales en materia de entrega de bienes y servicios a los habitantes de la localidad, por ello, la entidad contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas mayores en situación o riesgo de vulnerabilidad, mediante un apoyo económico mensual acompañado de actividades de desarrollo humano, dando cumplimiento a la garantía de derechos y a una vida digna.

Dentro de las gestiones y actividades adelantadas se encuentran la identificación y seguimiento a las personas mayores beneficiarias del servicio social, atención ciudadanía y visitas domiciliarias (validación de condiciones de permanencia - cumplimiento de criterios) y encuentros intergeneracionales e interculturales.

Gráfica 7. Indicadores de registro de activos subsidio tipo C



Fuente: Elaboración Propia









En la vigencia 2020 se logró cumplir con la meta de cobertura en un 99.96% aproximadamente, atendiendo a 4.668 adultos mayores de los 4.670 propuestos inicialmente, precisando que las dos personas faltantes se encuentran en estado de espera de permiso de reintegro por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social. El apoyo económico mensual entregado por persona fue de \$125.000.

El área mantuvo actualizado el reporte mensual de personas mayores y se derivaron 177 certificados de defunción de adultos mayores fallecidos entre el 2018 y 2020. Esta gestión permitió depurar las bases de datos con registros reales de recepción del subsidio, facilitando la liberación de cupos para personas susceptibles de ser beneficiarias.

De igual forma se dio ingreso a 323 personas mayores en la vigencia, luego de verificar criterios de ingreso y vulnerabilidad a través de la ficha SIRBE y se dio egreso a 327 personas mayores que por diferentes causales no cumplieron con criterios de permanencia.

1337-00 Bosa sin limites

El objetivo de este proyecto buscó implementar acciones orientadas a la eliminación de barreras de las personas con discapacidad a través de la entrega de dispositivos y ayudas técnicas no incluidas en el plan de beneficios en salud.

Tabla 4 Avance Bosa sin limites

Meta Proyecto		Avance acumulado Entregado (%)
Beneficiar 1.800 personas con ayudas técnicas no POS	87,5	78,7

Fuente: SEGPLAN Corte 30-09-2020









1339-00 Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático

El objetivo de este proyecto fue disminuir el riesgo de las familias asociadas a eventos de origen natural o social, reduciendo el nivel de vulnerabilidad a través de intervenciones integrales y recuperación de los elementos de la estructura ecológica principal. Lo anterior permitió una mayor adaptación al cambio climático, con acciones que evitaron la ocupación de suelos en zonas identificadas con amenaza alta e intervenciones en puntos críticos por inundación, deslizamiento y remoción en masa.

Tabla 5 Avance Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático

Meta Proyecto		Avance acumulado Entregado (%)
Realizar 4 obras de gestión del riesgo a través de estrategias preventivas y de mitigación	100	50,0

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020

Es importante destacar que, con el decreto local 007 del 4 de diciembre de 2019, se adoptó el Plan Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la localidad de Bosa-PLGR CC. Documento inicial y sujeto a modificaciones de acuerdo con la dinámica que presente el territorio frente a las emergencias. En la vigencia 2020 se logró actualizar el Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la localidad, en relación con los escenarios de inundaciones, incendios forestales y accidentes de tránsito, esto como estrategias preventivas de mitigación.

Para lograr este objetivo se realizaron 4 mesas de trabajo con el Concejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, definiendo los escenarios susceptibles de









actualización y 3 mesas de trabajo con el área de riesgos para diseñar la actualización del PLGR CC, logrando de esta manera actualizar e incorporar la dinámica de riesgos presentada en el territorio en el documento de caracterización de escenarios de riesgo de la localidad.

1341-00 Educación mejor para todos

El objetivo del proyecto buscó lograr un mayor acceso a la educación con una perspectiva de equidad, reduciendo brechas de desigualdad en el nivel académico en las instituciones educativas oficiales de la localidad, mediante la dotación pedagógica de aulas con recursos principalmente en nuevas tecnologías, procesos de aprendizaje y condiciones de permanencia en ambientes de aprendizaje nuevos, innovadores y tecnológicos en la educación básica primaria, secundaria y media.

Tabla 6 Avance Educación mejor para todos

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Dotar 28 colegios con material pedagógico con énfasis prioritariamente en la política educativa Bogotá Bilingüe	110,7	75

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020

1398-00 Bosa educada y competitiva

El proyecto buscó propender por la inclusión a la educación de los habitantes, a través de un enfoque que permitiera la recuperación histórica y promoción de la localidad apalancadas en áreas como la hotelería, turismo y ecoturismo.









Tabla 7 Avance Bosa educada y competitiva

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Formar 50 personas en hotelería y turismo y/o ecoturismo y/o comunicación y/o mercadeo y/o publicidad y/o administración e inglés, como parte del proyecto estratégico de recuperación histórica y promoción de la localidad de Bosa	0,0	0,0

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020

1342-00 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo

El objetivo de este proyecto fue consolidar a la localidad como un territorio de cultura, recreación y deporte, mediante procesos transformadores de formación, creación, circulación y memoria. Se caracterizó por el fomento de las prácticas artísticas y deportivas, buscando la construcción de proyectos de vida a partir de la cultura y el deporte.

Tabla 8 Avance Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Capacitar 1.000 personas a través de escuelas de formación artística y cultural	140	100,9
Capacitar 150 personas anualmente a través de escuelas de formación musical	66,7	167,8
Realizar 28 eventos de recreación y deporte	89,3	71,4
Realizar 48 eventos artísticos y culturales	189,6	166,7
Vincular 1.030 personas en procesos de formación deportiva	386,3	399,8

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020

1343-00 Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados









El objetivo del proyecto fue asesorar a la comunidad para la legalización de barrios y la titulación de predios en áreas ocupadas informalmente. Además, se buscó la promoción de ejercicios de sensibilización sobre la importancia del territorio urbanizado en términos dotacionales y de acceso a servicios públicos.

Tabla 9 Avance Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Asesorar 1.000 personas en temas de legalización de barrios y titulación de predios	0,0	0,0
Realizar 6 estudios preliminares para la regularización urbanística levantamientos topográficos a asentamientos de origen informal previamente legalizados y priorizados en los territorios diagnosticados por la SDHT	100	100

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020

1344-00 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos

El objetivo de este proyecto fue transformar e incrementar el espacio público natural y construido de una manera respetuosa con el ambiente, partiendo de reconocer que es el escenario donde el concepto de lo público cobra su máxima realización en tanto que se constituye en punto de encuentro, uso y apropiación del territorio por parte de la ciudadanía, quienes deben actuar con una perspectiva de corresponsabilidad en su promoción y protección. Dicho proyecto se concretó en la construcción y mejoramiento de parques vecinales y de bolsillo.

Tabla 10 Avance Infraestructura social y equipamiento urbano para todos

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Construir 10 parques vecinales y/o de bolsillo	0,0	0,0
Intervenir 80 parques vecinales y/o de bolsillo	126,3	63,8

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020









1345-00 Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos

El objetivo de este proyecto fue mejorar la calidad de la movilidad y la accesibilidad para peatones y ciclistas, mediante acciones de mejoramiento y construcción de infraestructura vial local, andenes y calles completas y la conservación de la infraestructura vial y el espacio público para todos.

Tabla 11 Avance Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Construir 8 Km/carril de malla vial local	24,5	0,0
Mantener 80 Km/carril de malla vial local	63,3	64,8
Construir y/o mantener 2000 M2 de bicicarril y/o ciclorutas en el centro histórico de la localidad de Bosa en el marco del proyecto estratégico de revitalización del centro de la localidad de Bosa	0,0	0,0
Construir 8.000 M2 de espacio público local	0,0	0,0
Mantener 8.000 M2 de espacio público local	0,0	0,0
Intervenir 4 puentes vehiculares y/o peatonales sobre cuerpos de agua	75	0,0

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020

1346-00 Convivencia ciudadana para una Bosa más segura para todos

El objetivo de este proyecto fue mejorar la seguridad y la convivencia en la localidad a través de la introducción de recursos tecnológicos para la seguridad en sitios críticos, especialmente en entornos escolares y zonas de rumba. De igual manera se desarrollaron acciones de promoción de la convivencia ciudadana, sustentado en la









idea que la gestión de la seguridad y la convivencia implica la corresponsabilidad ciudadana.

Tabla 12 Avance Convivencia ciudadana para una Bosa más segura para todos

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Realizar 4 dotaciones para la seguridad	100	75
Vincular 4000 personas a campañas de tenencia responsable de animales y fomento a hábitat dignos para animales prioritariamente callejeros, en el marco del proyecto estratégico de protección y bienestar animal para la sana convivencia en la Localidad de Bosa	182,2	124,1
Vincular a 12.000 personas en actividades y procesos que aporten en la generación de una cultura de convivencia y paz en la localidad de Bosa, considerando enfoques diferenciales	275,3	111,2
Vincular a 4.000 personas en procesos de cultura ciudadana que propendan por la convivencia y la protección del entorno	298,1	137

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020

1347-00 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio

Este proyecto se centró en mejorar las condiciones de adaptabilidad al cambio climático mediante la consolidación de la estructura ecológica principal, especialmente con el mejoramiento de la calidad del aire, la renaturalización de espacio público con experiencias de jardinería y paisajismo, la intervención de rondas de río, la siembra de arbolado y la implementación de ejercicios de ecourbanismo para el posicionamiento de la localidad como líder en innovación y sostenibilidad ambiental.









Tabla 13 Avance Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Intervenir 100 m2 con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	4266	1712
Intervenir 4 hectáreas de espacio público mediante la renaturalización y/o ecourbanismo	550	0,0
Sembrar y/o intervenir 4.000 árboles	158,9	125

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020

1350-00 Gobierno abierto para una Bosa innovadora y mejor para todos

El objetivo de este proyecto giró alrededor de una gestión local orientada a fortalecer la gobernanza, mediante acciones tendientes a superar la debilidad institucional, mejorar la articulación con el nivel central en la implementación de las políticas públicas y a superar la fragilidad y la acumulación de expedientes de inspección, vigilancia y control.

Tabla 14 Avance Gobierno abierto para una Bosa innovadora y mejor para todos

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Cubrir 9 ediles con pago de honorarios	100	100
Realizar 4 acciones de inspección vigilancia y control	100	100
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional	100	100

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020









1352-00 Participación mejor para todos

Este proyecto buscó transformar la concepción de la participación ciudadana hacia un modelo de corresponsabilidad, mediante el acompañamiento a las distintas prácticas organizativas y el fomento de una participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Tabla 15 Avance Participación mejor para todos

Meta Proyecto	Avance acumulado contratado (%)	Avance acumulado Entregado (%)
Fortalecer 200 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación	162,5	78,5
Vincular 6.000 personas en procesos de participación ciudadana y/o control social	215,1	177,2

Fuente: SEGPLAN Corte 31-12-2020

2. Cumplimiento del Plan de Gestión

El Plan de Gestión se orientó a lograr resultados encaminados hacia la creación de valor público. La búsqueda de eficiencia y eficacia en el desempeño de la entidad, garantizando la consecución de los objetivos institucionales y de la mejora continua en los procesos.

Estos procesos permitieron la articulación entre productos, actividades y recursos con los resultados, por lo que fueron de vital importancia y dieron cuenta de los efectos logrados por la entidad en favor del servicio a la ciudadanía.

El Plan de Gestión está compuesto por un total de 26 metas desarrolladas dentro de cinco procesos, de estos, cuatro son procesos identificables dentro del Sistema Integrado de Gestión y a su vez contienen 20 metas del plan con una ponderación del 4%, que en resumidas cuentas equivalen a un 80%.









Por otro lado, se tienen 6 metas transversales que dan cuenta al proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y estas 6 metas tienen un peso porcentual del 20% en el Plan de Gestión.

Los procesos y sus respectivos resultados, dentro del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en relación con el Plan de Gestión fueron los siguientes:

Gestión corporativa institucional

Liderado por el nivel central, este proceso dio cuenta de dos metas del Plan de Gestión. Por un lado, la meta de ejecución del plan de sostenibilidad contable que se formuló para la vigencia en concordancia con las condiciones contables de la alcaldía local; se dio cumplimiento al 90% de las actividades dispuestas en el plan de Sostenibilidad Contable contando con un seguimiento mensual.



Gráfica 8 Gestión corporativa institucional

Fuente: Elaboración propia

En materia de los Sistemas de Planeación, Seguimiento y Evaluación SIPSE, las actividades establecidas para la Alcaldía Local de Bosa llegaron al 96% de









cumplimiento. Dichas actividades trataron temas específicos como reportes de requerimientos a los enlaces de la Dirección de Gestión de Desarrollo Local – DGDL, en relación con el mejoramiento de la herramienta, normalización del cargue de información en el módulo de contratación y módulo financiero, participación en entrenamientos a cargo de la DGDL sobre las generalidades del aplicativo, módulo de proyectos y banco de iniciativas ciudadanas.



Gráfica 9 Sistemas de planeación, seguimiento y evaluación SIPSE

Fuente: Elaboración propia

En resumen, el proceso de gestión corporativa institucional tuvo un cumplimiento de metas en el plan de gestión del 95%.

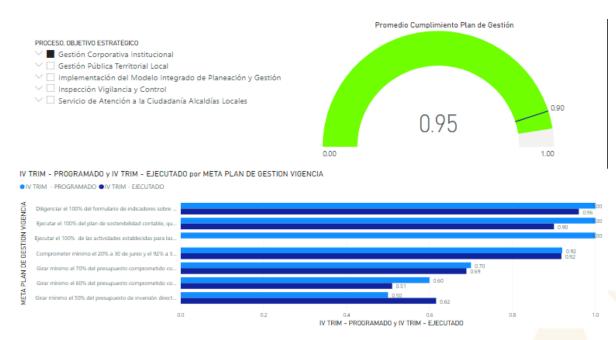
Gráfica 10 Cumplimiento gestión corporativa institucional











Inspección vigilancia y control

Liderado conjuntamente entre la Alcaldía Local de Bosa y a nivel central, en relación con el objetivo estratégico de Fortalecer la capacidad institucional y para el ejercicio de la función policiva por parte de las autoridades locales a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno", el proceso contó con 8 metas dentro del plan de gestión:

Tabla 16 Ejecución Meta Plan de Gestión IVC 2020

META PLAN DE GESTION VIGENCIA	TOTAL - EJECUTADO	TOTAL - RESULTADO DE LA MEDICION
Realiza 65 acciones de control u operativos en materia de actividad económica (en el mes de diciembre se deben realizar los operativos pólvora y artículos pirotécnicos)	211	325%
Realizar 25 acciones de control u operativos en materia de integridad del espacio público.	25	100%
Realizar 160 acciones de control u operativos en materia de obras y urbanismo	160	100%







Realizar 8 acciones de control u operativos para dar cumplimiento a los fallos - Rio Bogotá	8	100%
Impulsar procesalmente (avocar, rechazar, enviar al competente), el 17% de los expedientes de policía a cargo de las inspecciones de policía, con corte a 31 de diciembre de 2019	17%	100%
Fallar de fondo el 12% de los expedientes de policía a cargo de las inspecciones de policía con corte a 31-12-2019	12%	100%
Terminar (archivar),148 actuaciones administrativas activas	148	100%
Terminar 103 actuaciones administrativas hasta la primera instancia	103	100%

En resumen, se evidencia que los objetivos correspondientes al proceso de inspección y vigilancia presentaron un cumplimiento general del 127,27%,¹ aproximadamente, mostrando un resultado de gestión altamente satisfactorio.

Gestión pública territorial local

Liderado por la alcaldesa local de Bosa, este proceso se compuso por dos objetivos estratégicos y dos metas por cada uno de ellos en el plan de gestión.

El primer objetivo de 'Asegurar el acceso de la ciudadanía a la información y oferta institucional' se desarrolló por medio de la definición de una línea base de la participación presencial y virtual en los encuentros ciudadanos, y, otra línea base en la rendición de cuentas durante el 2020 en la localidad.

El segundo objetivo estratégico, *Integrar las herramientas de planeación, gestión y control, con enfoque de innovación, mejoramiento continuo, responsabilidad social, desarrollo integral del talento humano, articulación sectorial y transparencia*, buscó una ejecución del 100% del plan de acción, formulado para la implementación de los presupuestos participativos de un lado. El resultado final fue del 99.1% de cumplimiento físico acumulado del plan de desarrollo local por el otro.

¹ Porcentaje resultante de sumar los cumplimientos de las metas del proceso y dividir por el número de total de metas.









Tabla 17 Ejecución Meta Plan de Gestión - Gestión pública territorial local 2020

META PLAN DE GESTION VIGENCIA	TOTAL - EJECUTADO	TOTAL - RESULTADO DE LA MEDICION
Establecer una (1) línea base de la participación (presencial y virtual) en los encuentros ciudadanos realizados durante el 2020 en la localidad	1	100%
Establecer una (1) línea base de la participación (presencial y virtual) en la rendición de cuentas realizados durante el 2020 en la localidad	100%	100%
Ejecutar el 100% del plan de acción que se formule para la implementación de los presupuestos participativos.	100%	100%
Lograr el 65% de cumplimiento físico acumulado del plan de desarrollo local.	62.80%	96.6%

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

La implementación del MIPG fue transversal al plan de gestión y obedeció al objetivo estratégico de integración de herramientas de planeación, gestión y control, con enfoque de innovación, mejoramiento continuo, responsabilidad social, desarrollo integral del talento humano y transparencia en la entidad.

Tabla 18 Ejecución Meta Plan de Gestión - MIPG 2020

META PLAN DE GESTION VIGENCIA	TOTAL - EJECUTADO	TOTAL - RESULTADO DE LA MEDICION
Obtener una calificación semestral igual o superior al 70 % en la medición desempeño ambiental de la dependencia, empleando como mecanismo de medición la herramienta establecida por la Oficina Asesora de Planeación.	74%	105.71%
Participar en el 100% de las actividades que sean convocadas por la Dirección Administrativa - Grupo gestión documental con el fin de que se apliquen correctamente los lineamientos de gestión documental en el proceso de la alcaldía local	80%	80.00%





^{*} Resultado provisional 0% por estar en actualización la medición de esta meta.

^{**} Resultado provisional 0% por estar en actualización la medición de esta meta.



META PLAN DE GESTION VIGENCIA	TOTAL - EJECUTADO	TOTAL - RESULTADO DE LA MEDICION
Realizar el levantamiento de una (1) caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés de los servicios que presta el proceso segmentarlos en grupos que compartan atributos similares y a partir de allí gestionar acciones de acuerdo con la metodología establecidas por la OAP	100%	100.00%
Registrar una (1) buena práctica/idea innovadora de acuerdo con la metodología dada por la OAP con el fin de validar su potencialidad de implementación en los demás procesos de la entidad	100%	100.00%
Mantener el 100% de las acciones de mejora asignadas al proceso/Alcaldía con relación a planes de mejoramiento interno documentadas y vigentes	65%	65.00%
Mantener el 100% de la información de las páginas Web actualizada de acuerdo con lo establecido en la ley 1712 de 2014	93%	93.00%

Es de aclarar que, las primeras dos metas expuestas tienen un peso porcentual del 4% cada una y las siguientes un peso del 3%, cada una para un total del 20% en lo correspondiente al plan de gestión.

Servicio de atención a la ciudadanía

El servicio de atención a la ciudadanía dentro del Sistema Integrado de Gestión es un proceso transversal, considerado como eje en el sistema y reafirmando su importancia al interior del plan de gestión.

El proceso está compuesto por el objetivo estratégico 'Asegurar el acceso de la ciudadanía a la información y oferta institucional', y, a su vez, comprende una meta dentro del plan de gestión. Dicha meta se circunscribió en brindar un 100% de









respuesta a todos los requerimientos ciudadanos asignados a la alcaldía local con corte

a 31 de diciembre de 2019.²

Con relación a su porcentaje de cumplimiento, se logró un 100% correspondiente al

tercer trimestre de la vigencia, para un total de 100 requerimientos. Dicha información

fue suministrada a través del aplicativo CRONOS y constatada a su vez por 1) el

aplicativo Orfeo y 2) el reporte generado por la Subsecretaria de Gestión Institucional

de la Secretaría Distrital de Gobierno.

3. **Transparencia**

Este apartado se estructuró en virtud de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, "Por

medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la <mark>Informaci</mark>ón

Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", en aras de garantizar niveles de nitidez

adecuados en cuanto a los procesos y procedimientos, por un lado, y el libre acceso a la

información de interés público, por el otro.

Son dos los conceptos para tener en cuenta: se comienza con la *transparencia activa*,

directamente relacionada con la publicación y puesta a disposición de la información

pública en los canales de divulgación establecidos, de manera proactiva, sin que medie

solicitud alguna y se finaliza con la transparencia pasiva, refiriéndose a la respuesta a

aquellas solicitudes de acceso a la información, en términos de calidad, oportunidad y

disponibilidad.

Transparencia activa

De acuerdo con el análisis de los diferentes tipos de información, actividades y su

descripción, la vigencia 2020 alcanzó un 94% de cumplimiento con los estándares y

² Información de seguimiento suministrada por el proceso de servicio a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOF DE BOGOTÁ D.C.

DE BOSA

BOGOTA



requerimientos consignados en la Ley de Transparencia, materializados en 14 categorías y 115 criterios. El 6% restante, que por razones logísticas impidieron en su momento la actualización de la información, se incluyó dentro de las acciones de mejora para el cabal cumplimiento sobre el particular.

El análisis por categorías reflejó un cumplimiento del 91% frente al total de los 115 criterios. Estructura orgánica y talento humano; Planeación y Control, fueron las categorías que más aportaron al porcentaje de cumplimiento.

Gráfica 11 indicadores de cumplimiento de la ley de transparencia

Fuente: Elaboración propia

Transparencia Pasiva

Respecto de la solución a requerimientos de información pública, en 2020 se instauraron 7.001 requerimientos, de los que se dio respuesta a 5.155. Dentro de una









estrategia de seguimiento y acompañamiento se planteó un esquema de depuración y cierre para los faltantes, reto que iniciará sus acciones de mejora para la nueva vigencia.

Por competencia, el área de Gestión Policiva concentró el grueso de los requerimientos en temas referentes a venta informal, convivencia, propiedad horizontal, espacio público y contravenciones al código de policía, como principales tópicos a requerir de parte de la ciudadanía.

TRANSPARENCIA PASIVA - VIGENCIA 2020 Total Requerimientos Instaurados Total Requerimientos Abiertos ORFEO Total Requerimientos Cerrados ORFEO Recuento de ESTADO ORFEO por ESTADO ORFEO Recuento de DEPENDENCIA ACTUAL por DEPENDENCIA ACTUAL 1.85 mil (26,37%) ESTADO ORFEO 1399 Cerrado Orfeo 1091 Abjerto Orfeo 158 Area de Gestion Area de Gestion de Area de Gestion Despacho -Oficina de Atencion 5.16 mil a la Ciudadania (73.63%) Policiva Juridica Desarrollo Local Policiva Bosa Inspecciones Bosa DE BOSA Bosa Bosa DEPENDENCIA ACTUAL DEPENDENCIA ACTUAL EN TRAMITE RESPUESTA TOTAL Total DEPENDENCIA ACTUAL EN TRAMITE RESPUESTA TOTAL Total Area de Gestion de Desarrollo Local Bosa Area de Gestion de Desarrollo Local Bosa 1339 1399 95.71% 100.00% Area de Gestion Policiva Inspecciones Bosa 1084 1091 Area de Gestion Policiva Inspecciones Bosa 0.64% 99.36% 100.00% Area de Gestion Policiva Juridica Bosa Area de Gestion Policiva Jurídica Bosa 3211 4350 73.82% 100.00% 1139 26.18% Despacho - ALCALDIA LOCAL DE BOSA 148 158 Despacho - ALCALDIA LOCAL DE BOSA 6.33% 93.67% 100.00% Oficina de Atencion a la Ciudadania Bosa Oficina de Atencion a la Ciudadania Bosa 100.00% 100.00% Total 1216 5785 7001 82.63% 100.00%

Gráfica 12 Transparencia pasiva vigencia 2020

Fuente: Elaboración propia

De lo anteriormente enunciado, el tema de ventas informales ocupó el grueso de solicitudes con *1.658* requerimientos, el segundo lugar fue para *conflictos por convivencia* con 727 y completando los tres primeros lugares con el tema de *establecimientos de comercio* con 695 requerimientos.









Distribución por tema VENTAS AMBULANTES CONFLICTOS POR CONVIVENCIA ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO: FUNCIONAMIENTO DE BARES, DISCOTECAS, SUPERMERCADOS, TIE. ESPACIO PUBLICO: INVASION, OCUPACION DE ANTEJARDINES, INVASION DEL ESPACIO PUBLICO, OCU. MANTENIMIENTO DE VIAS INTERNAS DE LA LOCALIDAD POR DONDE NO TRANSITA EL SITP CONTRAVENCIONES COMUNES: CODIGO DE POLICIA LEY 1755 SOLICITUD CIUDADANA: COPIAS, CERTIFICADOS LABORALES, INFORMACION REGIMEN URBANISTICO: PRESUNTA INFRACCION EJECUCION CONTRATACION PLANEACION LOCAL: PROYECTOS LEY 675: CONFLICTOS EN LA PROPIEDAD HORIZONTAL TRASLADO POR NO COMPETENCIA SEGURIDAD: INSEGURIDAD CIUDADANA, EXPENDIO DE ESTUPEFACIENTES CONTROL SOCIAL: SEGUIMIENTO A LA GESTION POR COMUNIDADES ORGANIZADAS CONTROL SOCIAL: PARTICIPACION CIUDADANA CONTRAVENCIONES ESPECIALES: DESACATO ORDEN DE POLICIA, REINSIDENCIA CONTRAVENCIONES PERTURBACION: TENENCIA, POSESION, AMPARO AL DOMICILIO POR OCUPACION DE HECHO PARQUES DE BOLSILLO: MANTENIMIENTO GARANTIA BIENES Y SERVICIOS LEY 675: CERTIFICADO DE PROPIEDAD HORIZONTAL PLANEACION LOCAL: PLAN DE DESARROLLO CONFLICTOS CIUDADANOS POR CONTRATOS: ARRENDAMIENTOS, MANO DE OBRA, VENTA DE VEHIC... PROTECCION ANIMAL: TENENCIA INDEBIDA DE MASCOTAS Y MALTRATO INFORMACION SOBRE TRAMITES Y SERVICIOS REGIMEN URBANISTICO: SOLICITUD AMPLIACION DE HORARIO DE OBRA DE CONSTRUCCION REGIMEN URBANISTICO: PERMISOS DE OCUPACION 26 DATOS ESTADISTICAS E INFORMACION GENERAL DE LA LOCALIDAD 23 PARQUES DE BOLSILLO: PERMISO EVENTOS Recuento de ESTADO ORFEO

Gráfica 13 Distribución por tema transparencia pasiva

En un proceso de control, seguimiento y planteamiento de acciones de mejora, se identificó la duración promedio en tiempos de respuesta ciudadana a los requerimientos desde cada una de las áreas al interior de la entidad.

Tabla 19 Tiempos de respuesta

DEPENDENCIA ACTUAL	Promedio de TIEMPO EN TRÁMITE (DÍAS)
Area de Gestion de Desarrollo Local Bosa	55.46
Area de Gestion Policiva Inspecciones Bosa	136.45
Area de Gestion Policiva Juridica Bosa	39.04
Despacho - ALCALDIA LOCAL DE BOSA	25.39
Total	56.25

Fuente: Elaboración propia









Por supuesto, las medidas que se adoptaron desde la Administración Local fueron

prioridad y en pro del mejoramiento en los tiempos de respuesta a las diferentes

solicitudes ciudadanas y conforme lo ha establecido la normatividad legal vigente en la

materia.

Área de gestión entes de control

En términos de la Corte Constitucional, el Estado social de derecho concibe "dentro de

un largo proceso histórico sistemas articulados de controles y contrapesos que

procuran prevenir y sancionar las fallas o extralimitaciones en el ejercicio del poder

público" (sentencia C-167/95), hecho que, frente a los principios de participación,

responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y

celeridad, hace que las actuaciones de las entidades públicas estén sometidas al

ejercicio del control de entidades encargadas bajo el mandato constitucional de

garantizar el adecuado cumplimiento de los fines estatales y la debida destinación y uso

de los recursos públicos.

En esta misma línea, la administración local atendió con diligencia los requerimientos

de los organismos de control. 487 requerimientos atendidos reflejaron un 99% de

cumplimiento en este ámbito, precisando que, el 1% restante obedeció a que las

solicitudes aún se encuentran dentro de los términos de respuesta oportuna para la

nueva vigencia.

Durante el 2020 se atendieron 349 requerimientos elevados por la Personería Local, 65

en cabeza de la Contraloría Distrital, 13 de la Veeduría Distrital, 9 de la Fiscalía, 8 de

Contraloría General de la República, 7 de la Procuraduría General y 39 de otras

entidades.

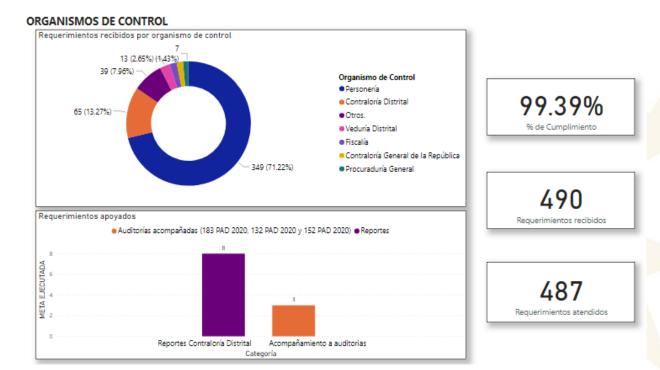
ALCALDÍA MAYOR

DE BOSA

BOGOTA



A su vez, se atendieron y acompañaron 3 procesos de auditoría de los organismos externos y se enviaron 8 reportes en el aplicativo del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal SIVICOF a solicitud de la Contraloría Distrital.



Gráfica 14 organismos de control

Fuente: Elaboración propia

Área de Comunicación

Durante el año 2020, el Área de prensa y comunicaciones de la Alcaldía Local de Bosa trabajó en fortalecer la estrategia de comunicación externa e interna, con el propósito de edificar canales de comunicación efectivos, asertivos y transparentes en el marco de fomentar un gobierno abierto.









Durante la vigencia 2020, se implementó un plan de trabajo permanente e integral, que tiene como propósito generar comunicación eficiente y precisa entre la comunidad de Bosa y el gobierno tanto local como distrital.

Para ello, se definieron los roles y funciones a cargo de cada profesional en el desarrollo de las actividades propias del área y en su planeación estratégica, la cual contempla:

- Formulación de la estrategia de comunicaciones de la Alcaldía Local de Bosa.
- Estrategia de redes sociales.
- Estrategia de contenidos audiovisuales semanales.
- Criterios de publicación fotográfica.
- Criterios de publicación audiovisual.
- Plan de crisis priorización Cuarentenas Estrictas y zonas de cuidado especial.
- Fortalecimiento de canales informativos.
- Cubrimiento 24/7.

Campañas externas:

La comunicación externa forma parte de la estrategia de comunicación institucional, su principal objetivo es dar a conocer las actividades y la gestión de las acciones que se realizan en atención a las necesidades y problemáticas de la localidad. A través de las campañas de comunicación se logra el objetivo de entregar información relevante a la ciudadanía, en razón a las necesidades de la localidad. Durante la gestión 2020 se realizaron las siguientes campañas:

- Presupuestos Participativos en la 1era. y 2da. fase.
- Bosa se queda en casa Covid-19.
- 100 días trabajando al 100% por Bosa.
- Nueva realidad.
- Halloween seguro en casa.
- Bogotá Local: Es Microempresa Local, Es Trabajo Local.









Bogotá Brilla y Bosa Brilla.

Mujeres Imparables.

Libertad Religiosa

Campañas Internas:

Juntos nos cuidamos

PIGA

Viernes verde

Pausas activas

Bosa cuenta contigo

Adicionalmente, a diario se realiza el monitoreo de medios digitales, televisivos y radiales, sobre temas generales y específicos de la localidad de Bosa para su análisis, trazabilidad y consulta. Es un trabajo que requiere persistencia, disciplina y conocimiento del quehacer distrital y nacional para reconocer las dinámicas que se dan al interior de nuestra localidad concernientes a la gestión y problemáticas de la localidad.

Las redes sociales han tenido sin duda un lugar protagónico durante los últimos meses de pandemia, pues se han consolidado como la primera fuente de información. Por ello, todo el día se revisan todas las redes sociales, la internet y los medios de comunicación para estar realimentando la información.

Dentro de estas redes están Facebook, Instagram y Twitter. Otra fuente de información es la página web, fuente institucional, que contempla la implementación de la Ley 1712 de transparencia y acceso a la información, en donde se publican las noticias, boletines de prensa, campañas relevantes para la ciudadanía y diferentes acciones de la gestión, las cuales se actualizan diariamente.







4. Ejecución presupuestal

Este apartado da cuenta de las principales acciones que se llevaron a cabo en dirección a la utilización óptima de los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto de la Alcaldía Local de Bosa, con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos y aquellos procesos que se constituyeron en obligaciones por pagar durante la vigencia 2020.

Tabla 20 Cuadro Resumen Ejecución presupuestal 2020

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
Gastos de Funcionamiento	95,3%
Gastos Inversión Directa	91.8%
Obligaciones por pagar	99,8%
Ejecución Reporte PREDIS	95,1%

Fuente: Elaboración propia

La entidad local comprometió durante la vigencia 2020, \$150.226 millones en gastos para avanzar en los compromisos del Plan de Desarrollo Local, cifra que equivale a un 95,1% de ejecución presupuestal y un 59.1% de ejecución de giros. según lo reportado el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

El valor comprometido está compuesto por \$86.481 millones correspondiente a gastos de la vigencia y \$63.744 millones correspondiente a obligaciones por pagar de vigencias anteriores.









En el componente de gastos de funcionamiento se comprometió la suma de \$1.749 millones con un porcentaje de ejecución de 95.3% y un porcentaje de giro de 76.5%. En

cuanto a inversión directa, la suma comprometida fue de \$84.731 millones con un

porcentaje de ejecución de presupuestal de 91.8% y de 61.56% de giros

correspondientes a los 13 proyectos de inversión. En relación con las obligaciones por

pagar de otras vigencias, \$63.744 millones fueron comprometidos, de los cuales se

ejecutó el 99.8% en promedio.

Por otra parte, en el presupuesto de inversión directa quedó un saldo de \$7.546

millones por comprometer y \$32.574 millones por girar. Se resaltan también los gastos

de funcionamiento sin tener en cuenta las obligaciones por pagar, los cuales e<mark>n el cua</mark>rto

trimestre lograron ejecutar el 95.3% del presupuesto, que corresponde a un monto

comprometido de \$1.749 millones. Así mismo, el porcentaje del giro fue del 76.5%

equivalente a \$1.339 millones. Finalmente, los giros de las obligaciones por pagar en

los gastos, tanto de funcionamiento como inversión, fueron ejecutados a un 55.2% con

un monto correspondiente de \$35.277 millones.

En las siguientes graficas se evidencia el comportamiento trimestral de la inversión

directa respecto a la ejecución presupuestal y de giros de los 13 proyectos de inversión.

En general, la Alcaldía Local de Bosa ejecutó adecuadamente y de forma consistente el

presupuesto asignado a la vigencia 2020. El monto de ejecución presupuestal osciló

entre \$4.336 y \$84.731 millones durante el 2020. Así mismo el monto efectivamente

girado o pagado estuvo entre \$1.771 y 52.156 millones.

También puede verse que el comportamiento trimestral de las Obligaciones por Pagar

correspondientes a funcionamiento e inversión de esta y de la vigencia anterior, fue

satisfactorio en el sentido en que se logró comprometer el 99.8% de la apropiación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DO

DE BOSA





disponible y la ejecución de los giros oscilo entre \$11.640 y \$35.280 millones logrando una ejecución de giros total de 69.34%.

Gráfica 15 Comportamiento trimestral Inversión Directa

PROYECTOS DE INVERSIÓN DIRECTA (Cód: 3-3-1) -EJECUCION PRESUPUESTAL Y EJECUCION DE GIROS ALCALDÍA LOCAL DE BOSA Porcentaje de Ejecución Presupuestal Porcentaje de Ejecución de Giros 100% 91.8% 84.6% 71.9% 68.4% 61.696 40.9% 40.396 5.3% T3 2020 T3 2020 T4 2020 T2 2020 Monto de Ejecución Presupuestal Monto de Ejecución de Giros 84,731,641,687.0 52,156,934,041.0 45,344,768,187.0 63,077,515,762.0 27,764,021,405.0 40 mil M 32,827,836,658.0 4,336,178,412.0 71,698,690.0 T3 2020 T2 2020

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 16 Comportamiento trimestral Obligaciones por Pagar









Obligaciones por Pagar (Cód: 3-1-8 + 3-3-6) - EJECUCION DE GIROS Y MONTOS ALCALDÍA LOCAL DE BOSA



Fuente: Elaboración propia

5. Contratación

En este apartado se mostrarán los resultados derivados del ejercicio liderado por la Administración Local en materia contractual y la generación de buenas prácticas en la contratación estatal.

Entre persona natural y jurídica se hicieron 377 contratos efectivos, de los cuales 338³ se suscribieron con personas naturales y 38 con personas jurídicas. Dentro de las modalidades de contratación se celebró un concurso de méritos, 345 contrataciones directas, 4 licitaciones públicas, 8 procesos de mínima cuantía y 12 Selecciones abreviadas de menor cuantía, comprometiendo un monto total de \$13.596 millones.

Gráfica 17 Número de contratos por tipo- Contratación general vigencia 2020

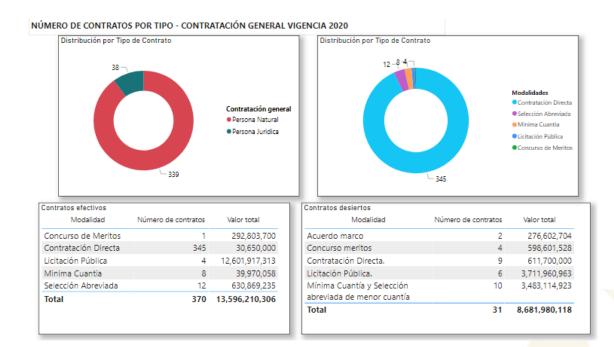
³ El número de CPS suscritos durante la vigencia fue de 338 y el número de contratistas con quienes se suscribieron dichos contratos fue de 297.











Fuente: Elaboración propia

Los procesos declarados desiertos en las diferentes modalidades se sometieron a análisis rigurosos de posibles causas para la identificación de estrategias de retroalimentación y mejora, en dirección al fortalecimiento de la etapa precontractual y al uso eficiente, efectivo y eficaz de los recursos

6. Gestión adelantada en tiempo de emergencia sanitaria Covid-19

El año 2020 presentó desde su inicio un gran reto, la situación epidemiológica originada por el Coronavirus (Covid-19) golpeó la economía de cada uno de los hogares en el distrito de forma significativa y obligó a cambiar nuestros hábitos de vida en lo que hoy conocemos como la nueva normalidad.

En el mes de marzo, la localidad tomó las medidas necesarias para contener la propagación de virus, en línea con las directrices del nivel distrital y declaró la calamidad pública para hacer frente a la situación. A partir dicha declaratoria y la evolución epidemiológica, se tomaron una serie de medidas que afectaron la libre









movilidad de los ciudadanos residentes en la localidad que causaron afectaciones negativas en el desarrollo de sus actividades laborales, económicas y académicas, y deterioraron la capacidad económica de la población vulnerable y población susceptible de caer por debajo de la línea de pobreza.

Como parte de estas medidas, se identificaron zonas con mayor nivel de contagio por Covid-19, donde las condiciones epidemiológicas, estudiadas y fundamentadas por la Secretaría de Salud indicaron a la Alcaldía Local de Bosa su deber de adelantar acciones intensivas para mitigar y reducir el riesgo de propagación y contagio.

Producto de ello, se implementaron 3 Zonas de Cuidado Especial – ZCE, entre el 16 y el 29 de mayo, el 16 y 29 de junio y entre el 30 de junio y el 13 de julio, monitoreadas desde un Puesto de Mando Unificado - PMU permanentemente, para así coordinar actividades interinstitucionales, las cuales dejaron resultados positivos como:

- 15.678 tomas de pruebas Covid-19 fueron realizadas.
- 18.208 personas fueron atendidas telefónicamente para seguimiento en casos Covid-19.
- 59.798 personas fueron sensibilizadas con pedagogía en salud.
- 2.427 viviendas fueron visitadas por profesionales de la salud.
- 652 personas fueron vacunadas entre niños menores de 5 años y adultos mayores de 60 años.

En estas ZCE también se realizó pedagogía acerca del manejo y cuidados preventivos frente a la pandemia. Como resultado de ello, 1.424 personas fueron sensibilizadas, 448 ciudadanos atendidos telefónicamente, 2.664 establecimientos visitados y sensibilizados en salud y 2.894 vehículos registrados en puestos de control.

No obstante, se impusieron sanciones a personas que no acataron las medidas de seguridad resumidas en 1.078 multas por el no uso de tapabocas, 300 por









incumplimiento del decreto de aislamiento obligatorio y 841 comparendos impuestos por infracciones de tránsito.

Adicional a lo anterior, se realizaron 2.061 tamizajes (toma de temperatura) en los puestos de control, 1.099 rutas de perifoneo dentro de las zona delimitada y 5 operativos nocturnos en cada ZCE. Además 2.070 vendedores informales fueron atendidos con apoyo del Instituto para la Economía Social IPES y más de 19.800 familias apoyadas con ayudas humanitarias.

Otros logros por destacar con la implementación de las ZCE fueron:

 Presencia en dos puntos estratégicos pedagógicos – "Check Points" donde se trabajó junto con la Subred Sur - Occidente de servicios en Salud, la Subdirección para la Integración Social y Gestores de Seguridad de la Alcaldía Local de Bosa, para educar a la comunidad en temas relacionados con la Zona de Cuidado Especial.

 Inspecciones de vigilancia y control lideradas por el equipo de 'IVC' de la Alcaldía Local de Bosa, en apoyo y compañía de instituciones como la Policía Nacional, Migración Colombia, Titanes de la cultura ciudadana, entre otros.

 Comprensión de la ciudadanía sobre la importancia de quedarse en casa, acatar las normas de bioseguridad y recuperación del espacio público.

De otra parte, entre el 23 de julio y hasta el 06 de agosto se llevó a cabo la Cuarentena Estricta desarrollada en toda la localidad, lo cual permitió posicionar a la localidad como la de menor nivel de mortalidad y pasando del puesto No. 2 al No. 4 en casos positivos.

Para este periodo se logró la toma de 17.481 pruebas Covid-19, 36.142 personas atendidas telefónicamente para seguimiento en casos Covid-19, 93.989 personas sensibilizadas en buenas prácticas de salud, 3.023 personas visitadas en sus hogares









por profesionales de la salud y 1.248 personas vacunadas entre niños menores de 5

años y adultos mayores de 60 años.

Adicional a las ZCE, la cuarentena estricta y las restricciones a la movilidad, la Alcaldía

Local de Bosa hizo parte del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa, que se enfocó

en atender la contingencia social de la población pobre y vulnerable, sistema compuesto

de tres canales:

Transferencias monetarias.

• Bonos canjeables por bienes y servicios.

• Subsidios en especie.

En ese sentido, la administración local, suministró ayuda h<mark>umanitaria a los hogares qu</mark>e

se encontraban en confinamiento, en condición de vulnerabilidad o situación de

pobreza, materializada en 32.494 ayudas alimentarias y 32.906 kit de aseo en la

localidad, a través del contrato de colaboración interinstitucional 022 de 2020 suscrito

con la Cruz Roja Colombiana.

Además, 18.274 kits alimentarios fueron entregados a través de acciones coordinadas

interinstitucionalmente y que se materializaron en el despliegue de operativos

conjuntos con entidades de los niveles nacional y distrital:

• Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Ejército Nacional.

Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno.

• Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Secretaría Distrital de Integración Social.









Así mismo, se giraron 140.384 transferencias monetarias de Ingreso Solidario para hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza destinados a mitigar las consecuencias de la emergencia sanitaria, en coordinación con la Secretaría de Hacienda Distrital y el Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa.

Por otra parte, en pro del goce efectivo de derechos y libertades en condiciones dignas de los habitantes locales y con el fin de atender integralmente sus necesidades, la administración local dispuso de 28.984 pruebas Covid-19 para el servicio de la ciudadanía, en coordinación con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur - Occidente.

Cabe precisar que la aplicación de estas pruebas no solo mitigó el impacto en la propagación del coronavirus, sino que también estrechó el cerco epidemiológico permitiendo identificar aquellas zonas de la localidad donde se hallaba mayor concentración del virus.

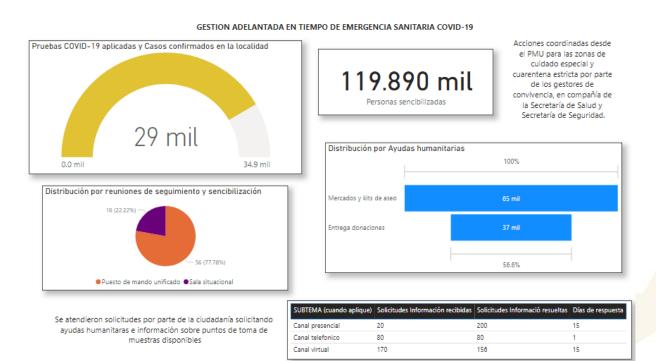
Gráfica 18 Gestión adelantada en tiempo de emergencia sanitaria Covid-19











Fuente: Elaboración propia

Con el objetivo de generar conciencia ciudadana y con apoyo de la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se puso en marcha una estrategia de promoción sobre la importancia del autocuidado, que se tradujo en la sensibilización de más de 119.889 habitantes de la localidad.

Los canales de atención presencial, telefónica y virtual estuvieron habilitados garantizando la comunicación y fluidez de información ciudadano y administración local. Un total de **436** solicitudes de información fueron atendidas por estos medios informando sobre temas como las ayudas humanitarias, puntos de toma de muestras disponibles en la localidad, entre otros.

En el marco del Decreto Distrital 10 de 2021, donde se restringió la movilidad a causa de los crecientes casos de Covid-19, además de declararse Alerta Roja debido a la ocupación en las UCI, la localidad de Bosa atendió el llamado a quedarse en casa, permitiendo superar el segundo pico de la pandemia a través de 15.798 personas









sensibilizadas con información en salud e pedagogía del Decreto, 5.744 establecimientos de comercio visitados y sensibilizados, 1.016 aglomeraciones intervenidas en las 5 UPZ, 826 cierres voluntarios de establecimientos y 1.935 vendedores informales sensibilizados. No obstante, se tuvo que recurrir a la aplicación de medidas por incumplimiento al lineamiento distrital con un total de 444 comparendos impuestos por el no uso del tapabocas, fomento de aglomeración y consumo de bebidas alcohólicas en espacio público en el marco de la Ley Seca.

6.1 Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica EMRE Bosa

Aunado a los esfuerzos descritos y a fin de seguir contribuyendo en la superación de los efectos sociales y económicos desencadenados por el Covid-19, la administración local destinó recursos para apoyar a diversos sectores de la ciudadanía. Estos recursos fueron canalizados a través de la Estrategia de Mitigación y Reactivación de la Economía Local EMRE Bosa, apuesta distrital y local para sumar esfuerzos frente a la recuperación y dinamización de la vida productiva en el territorio.

La estrategia se dividió principalmente en dos programas a saber: el primero dirigido a apoyar a los microempresarios, que se vieron y aún continúan afectados por la crisis epidemiológica, a través de incentivos monetarios que permitan mantener o vincular trabajadores mayores de 50 años, mujeres y jóvenes (18-28 años) y el segundo direccionado a la generación de empleo local temporal a trabajadores de baja cualificación, a partir de su vinculación a tareas de manejo de espacio público, ambiente y convivencia ciudadana.

858 incentivos monetarios en apoyo a los microempresarios locales y 1.400 empleos con personal bosuno, fueron las metas trazadas para la localidad y de las que se apropió un recurso por el orden de los 13.005 millones de pesos, sumado a los \$753 millones









apropiados para la adaptación, transformación y productividad materializadas en protocolos de bioseguridad y todos los elementos derivados en este ámbito

Mediante los incentivos para la empleabilidad, las microempresas locales podrán recibir un SMMLV para 4 trabajadores durante 6 meses, con el fin de apuntalar el tejido productivo de las unidades de negocio, a la vez de las decenas de hogares que derivan o dependen directamente en el desarrollo de su actividad.

Con el empleo de emergencia, los habitantes de la localidad apoyaron al fortalecimiento y sensibilización del manejo de espacio público, ambiente y convivencia ciudadana, aspectos que a la vez permitieron acercar a la administración con la ciudadanía por medio de campañas y ejercicios de sensibilización que contribuyeron a la recuperación de los sectores poblacionales (jóvenes, las mujeres, los artistas, los trabajadores menos calificado) más afectados por el desempleo y las consecuencias económicas de la pandemia.

Gráfica 19 Logo Campaña Reactivación económica



A corte 31 de diciembre, 331 integrantes de esta estrategia ya estaban desplegando actividades a lo ancho y extenso del territorio de la localidad y distribuidos por tareas, según la competencia y rol asignado:

• 47 vigías ambientales.









6 promotores.

261 operadores.

17 monitores.

Cabe precisar que para la siguiente vigencia continuarán incorporándose más personas para completar la fuerza laboral a la estrategia EMRE, que le apuesta en beneficio de la dinámica económica local e individual de cada uno de los hogares que perciben ingreso económico para la satisfacción de sus necesidades básicas.

7. Principales logros 2020

Además de las funciones inherentes a los Fondos de Desarrollo Local, como lo es el desarrollar los procesos asociados a la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión del PDL, también se cumple con la promoción de la organización social, la estimulación de la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública local, coordinar el desarrollo de las acciones de policía, entre otros.

Por tal razón, en este apartado se pretende destacar y resaltar los principales logros institucionales desde las diferentes áreas que componen la estructura administrativa al interior de la Alcaldía Local de Bosa:

7.1. **Área de Planeación**

Además de centrar sus esfuerzos en la ejecución del PDL y las demás funciones inherentes y derivadas de su naturaleza, el área de planeación tuvo el reto de asumir el liderazgo en la formulación y estructuración del nuevo PDL para la vigencia 2021. A









continuación, se describirá el cómo se desarrolló dicha formulación y estructuración y

los principales resultados obtenidos:

El acuerdo 13 de 2000, definió al PDL como un instrumento de planeación, marco de

desarrollo y visión estratégica del futuro de la localidad, resultado del proceso de

concertación con los actores principales de planeación local para que, a través de

esquemas de priorización, presupuesto, objetivos y metas, se genere un documento

articulado como proyecto de acuerdo.

El PDL, en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital PDD, se estructuró conforme

a 5 propósitos estratégicos, 24 objetivos, 22 programas, 28 estrategias y 73 metas con

sus respectivos indicadores, entorno a su principal objetivo:

"avanzar en la consolidación del nuevo contrato social ambiental e intergeneracional

para Bosa, en armonización con el Plan Distrital de D<mark>e</mark>sarrollo, <mark>atendiendo a los</mark>

principios de complementariedad y subsidiariedad, <mark>para co</mark>nsolidar u<mark>na visión de futuro</mark>

de localidad que responda a las necesidades de la com<mark>unidad y a las oportunidades del</mark>

entorno, contribuyendo a una Bogotá cuidadora, incluyente, sostenible y consciente"

Sobre la misma línea, fueron dos procesos de planeación y participación ciudadana los

que impulsaron la formulación y estructuración del PDL, permitiendo la incidencia de

los ciudadanos bajo esquemas de formulación participativa. En esta etapa, los

ciudadanos tuvieron la posibilidad de dialogar y debatir con las entidades en diversos

espacios e influir en las decisiones públicas con sus opiniones, argumentos y

propuestas:

1) Proceso de Encuentros Ciudadanos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.





Alcaldía Local de Bosa Carrera. 80 I No. 61 - 05 Sur Código Postal: 110731 Tel. 7750462 Información Línea 195 www.bosa.gov.co



Los Encuentros Ciudadanos fueron el espacio de diálogo y concertación de la ciudadanía local en los asuntos de interés público. Para la formulación y estructuración del PDL, se contó con procesos pedagógicos mediante escuelas de formación con apoyo de IDPAC, la puesta en marcha de los *Encuentros Ciudadanos*, desde sus fases de inscripción e instalación hasta su consolidación como insumo al PDL.

Gráfica 20 Encuentros ciudadanos

A continuación, algunas cifras del proceso:

ENCUENTROS Eventos SECTORES Treinta y dos (32) INSTALACIÓN **Eventos** 2.120 personas participantes aprox. Dos (2) 366 personas en tiempo real **10.554** personas con alcance posterior **ENCUENTROS Eventos** 4.000 reproducciones **EN UPZ** Seis (6) 3.463 interacciones 3.083 espectadores en total

Fuente: Elaboración propia

2) Proceso de Presupuestos Participativos

Los Presupuestos Participativos en complemento a los encuentros ciudadanos, se constituyeron en el espacio para que la localidad definiera la priorización del presupuesto y conceptos de gasto para cada proyecto o programa sobre aspectos fundamentales, materializando la participación ciudadana en su incidencia directa sobre el presupuesto local.

El proceso contó con dos fases.



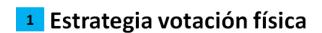






Fase 1: Se desplegó una estrategia tanto física como virtual, en la que se puso a disposición puntos fijos e itinerantes de votación por un lado y la orientación y asesoría telefónica y por redes sociales por el otro.

Gráfica 21 Presupuestos Participativos Fase 1



12 Puntos de votación fijos Julio 19 al 22 de 2020

20 Puntos de votación itinerante Agosto 7 al 9 de 2020

Estrategia votación virtual

6753 llamadas realizadas e Invitación vía Whatsapp Julio 15 a Agosto 10 de 2020

5330 Votos finales

Fuente: Elaboración propia

Fase 2: Se invitó a la ciudadanía a través de campañas radiales y audiovisuales, a registrar sus iniciativas o propuestas en la plataforma de Gobierno Abierto GABO o de forma física en puntos habilitados para tal fin, para luego orientar el proceso de registro en la plataforma mencionada.

Luego, se realizaron asambleas temáticas virtuales y presenciales (cuidando el porcentaje de aforo definido por lineamiento distrital) a fin de socializar las propuestas registradas conforme a las metas en que fueron direccionadas y contando con el acompañamiento permanente de los sectores administrativos distritales, en términos de viabilidad y elegibilidad para cada una de las propuestas ciudadanas registradas.









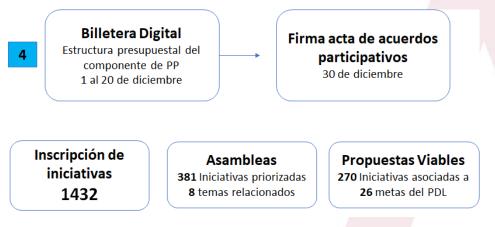
Gráfica 22 Presupuestos Participativos Fase 2



Fuente: Elaboración propia

Surtido el proceso de asambleas temáticas se dio paso a que la ciudadanía, a través de una billetera digital, asignara presupuesto a aquellas propuestas donde se concentrara su interés, resultados que fungieron como insumo principal para la consolidación y elaboración del acta de acuerdos participativos.

Gráfica 23 Resultados Presupuestos Participativos Fase II



Fuente: Elaboración propia



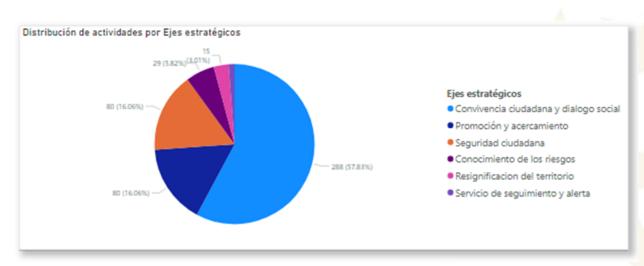






7.2. Área de seguridad y convivencia ciudadana

El objetivo giró en torno a mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en la localidad fomentando iniciativas de transformación cultural en el territorio dirigidas a consolidar espacios de convivencia mediante la promoción del respeto de la norma, encuentro en la diferencia y mejoramiento del entorno, para el despliegue responsable de las libertades y la convivencia pacífica, fue uno de los pilares del PDL.



Gráfica 24 Distribución de actividades por ejes estratégicos

Fuente: Elaboración propia

Por tal razón y entendiendo lo neurálgico de este tema, el área de seguridad y convivencia ciudadana a través de estrategias concretas en materia de promoción, resignificación, servicios de seguimiento y sistemas de alerta, entre otros, logrando importantes resultados sobre el particular.

Es de destacar, que las estrategias se tradujeron en 201 acciones de sensibilización, 50 campañas de prevención, 10 jornadas alusivas a los derechos humanos y eventos de formación de frentes de seguridad.

Gráfica 25 Actividades convivencia ciudadana, promoción y acercamiento, servicio de seguimiento y alerta











Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, bajo la lógica de que la convivencia ciudadana guarda relación directa con la seguridad, en el entendido de que la apropiación y resignificación del territorio, para los habitantes quienes lo ocupan, se fortaleció la seguridad a partir de la sana convivencia ciudadana, se realizaron 8 actividades artísticas y culturales, a la vez que se promovieron 7 espacios de resignificación comunitaria en aras de generar sensaciones de confianza ciudadana y su relación con el territorio.

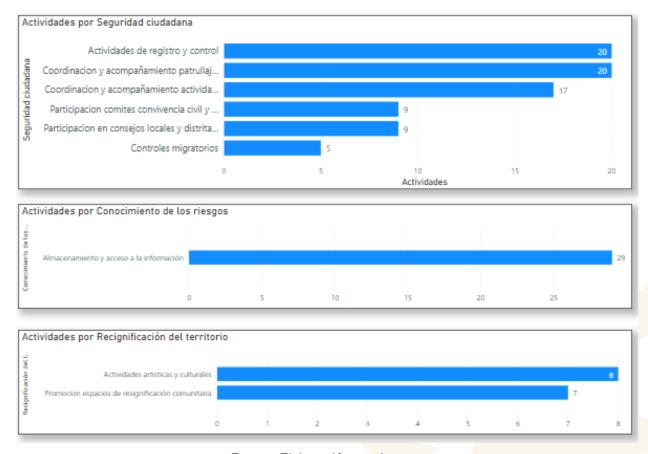
Gráfica 26 Actividades seguridad ciudadana, conocimiento de los riesgos y resignificación del territorio











Fuente: Elaboración propia

7.3. Área de Inspección, Vigilancia y Control - IVC

El área de IVC se encargó principalmente de acciones de control administrativo de carácter policivo, a través de actuaciones administrativas a ciudadanos que en su momento contravinieron la normatividad relacionada con el funcionamiento de establecimientos de comercio y espacio público. Estas acciones incluyeron visitas de verificación.

Por medio del convenio Interadministrativo No. 1308 de 2017, suscrito con la Superintendencia de Industria y Comerio SIC, la Casa del Consumidor desplegó 140 operativos frente a posibles conductas de especulación de precios, acaparamiento de productos y falsa publicidad de establecimientos de comercio, que incluyeron acciones



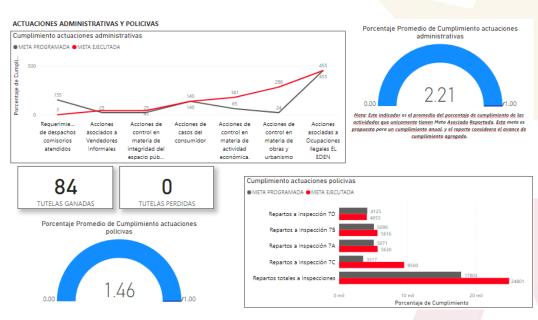






de metrología legal y administrativa, control de precios y debido cumplimiento de protocolos de bioseguridad, a fin de proteger los derechos y garantías de los consumidores de la localidad de Bosa.

En materia de verificación a la actividad económica, con 181 operativos se realizaron 60 sellamientos por incumplimiento con la dispuesto en la Ley 1801 de 2016 o protocolos de bioseguridad. Cabe resaltar, que los operativos de IVC a establecimientos de comercio ejecutados por el grupo de gestión policiva, aumentaron debido a la emergencia sanitaria y en dichos operativos se verificó la documentación de la Ley en comento, sumado a lo señalado en su Artículo 87 y el cumplimiento de horarios establecidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá.



Gráfica 27 Actuaciones administrativas y policivas

Fuente: Elaboración propia

En materia de espacio público, 54 operativos priorizaron la sensibilización a vendedores informales, resaltando el distanciamiento social y uso de tapabocas, con el fin de prevenir posibles contagios. Estos operativos se realizaron en sitios estratégicos









como la zona bancaria de Bosa Centro, Bosa La Libertad y Bosa Piamonte, zonas

identificadas como focos de aglomeración por venta informal.

En materia de obras y urbanismo se realizaron 286 actuaciones administrativas en

virtud del Decreto 01 de 1984 y la Ley 1437 de 2011. Se verificaron licencias de

construcción en los inmuebles visitados y su adecuación según lo aprobado en planos,

posibles infracciones urbanísticas en inmuebles susceptibles de legalización realizando

la orientación respectiva a los ciudadanos, revisión de trámites remitidos por las

curadurías urbanas a la Alcaldía Local, entre otros requerimientos ciudadanos en

materia urbanística.

El Plan Parcial Edén – El Descanso, ubicado en la localidad, también tuvo prioridad para

la administración, en este escenario se realizaron 455 visitas de rutina con el objetivo

de verificar presuntas ocupaciones ilegales, además de 11 Jornadas de sensibilización a

la comunidad en coordinación con la Secretaría Distrital de Hábitat y la instalación

publicidad para visibilizar y masificar la información de prohibición de construcciones

en el sector.

Finalmente, se realizó un inventario general de los despachos comisorios vigencia

2017-2020 para analizar el estado individual de cada uno y definir la ruta de

programación de diligencias para su respectivo agendamiento y ejecución. 155

despachos comisorios fueron recepcionados para su respectivo trámite conforme a las

facultades legales asignadas a la Alcaldesa Local, sin embargo, con ocasión a la

pandemia originada por el Covid-19 y la suspensión de términos dada por la

declaratoria de emergencia sanitaria por el Gobierno Nacional, estas diligencias se

encuentran suspendidas hasta el levantamiento de la declaratoria.

7.4. Área de participación ciudadana y control social

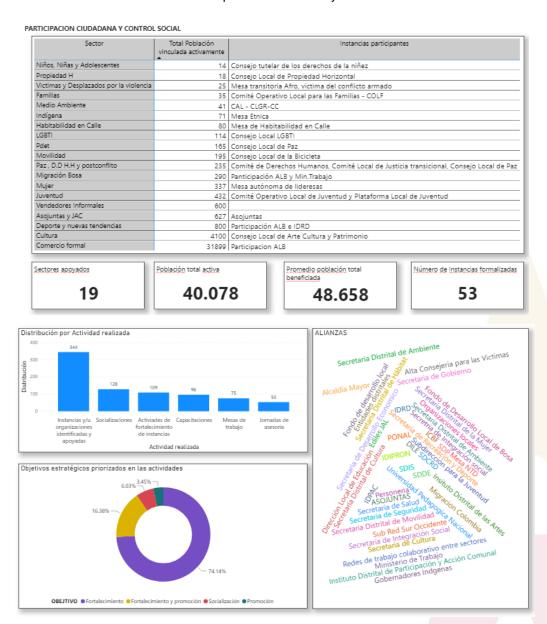
ALCALDÍA MAYOR







Tabla 21 Participación ciudadana y control social



Fuente: Elaboración propia

El equipo de participación ciudadana como puente entre la ciudadanía activa y la administración local, desplegó una serie de importantes acciones en diferentes instancias locales de participación. Su acompañamiento activo e interlocución permanente, no solo con los liderazgos asentados a nivel local sino también con las distintas instituciones distritales, fortaleció la comunicación en doble vía con la









ciudadanía, atendiendo los lineamientos consignados en materia de Política Pública de Participación incidente para el Distrito Capital, establecida en el Decreto 503 de 2011.

A continuación, los principales logros por sector:

Gobierno

Instancias de participación acompañadas: ASOJUNTAS, Mesa Étnica, Consejo Local de

Paz, Consejo Local de Propiedad Horizontal, Comité de Derechos Humanos, Comité

Local de Justicia transicional, Mesa de Participación efectiva de las Víctimas del

Conflicto Armado, Mesa transitoria Afro.

A lo largo de la vigencia se sostuvieron diferentes reuniones bajo la modalidad

presencial y virtual, en dirección al fortalecimiento de la instancia de participación, a

fin de socializar la representación de las Juntas de Acción Comunal en las diferentes

actuaciones relacionadas con la administración local y llegando a un total de 177

representantes comunales.

De igual manera se realizaron 16 jornadas virtuales y presenciales con la participación

de 710 personas. El acompañamiento a la mesa étnica con el fin de resaltar y reconocer

la diferencia desde la cosmovisión de los pueblos originarios, a través de asesorías en

la estructura y enfoque de propuestas con apoyo y articulación interinstitucional con

IDPAC y la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Se realizaron 21 actividades que apuntaron al fortalecimiento, identificación, apoyo,

capacitación y asesoría, permitieron la articulación del Consejo Local de Paz con los

planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, a través de recorridos en el

territorio en el que, cerca de 810 personas, participaron activamente discutiendo

problemáticas, necesidades y retos.

ALCALDÍA MAYOR

DE BOSA

BOGOTA



Adicionalmente se desarrollaron 17 jornadas con participación de 899 personas

vinculadas a procesos de propiedad horizontal en la localidad, se materializaron en la

vinculación a procesos de rendición de cuentas, encuentros ciudadanos, presupuestos

participativos, formulación de proyectos y veeduría a los contratos con recursos del

Fondo de Desarrollo Local

Desarrollo Económico

Instancias de participación acompañadas: Comité Operativo Local de Productividad,

Mesa de Comercio Formal.

En articulación con el Ministerio de Trabajo y a través de capacitaciones, mesas de

trabajo y jornadas de asesoría se socializó del decreto 117 del 2020 "Decreto Único

Reglamentario del Sector Trabajo, en lo relacionado con la creación de un Permiso

Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización (PEPFF)".

En total 31.899 establecimientos de comercio recibieron acompañamiento y

socialización para el fortalecimiento de los espacios de participación con cada una de

las agremiaciones de comerciantes en las 5 UPZ de la localidad.

De igual manera se realizaron cerca de 34 reuniones sostenidas en el comité de

productividad para la generación de estrategias de reactivación económica enfocada a

vendedores informales, donde se utilizó el formato de feria productiva como actividad

de impulso, acompañado de jornadas de caracterización y socialización de uso de

espacio público y normatividad aplicable durante la pandemia. El resultado obtenido

fue la vinculación de 600 personas en el proceso.

Se identificaron 50 organizaciones en la localidad para el apoyo de la empleabilidad

migrante, dirigido a comunidad asentada en la localidad del vecino país de Venezuela,

ALCALDÍA MAYOR

DE BOSA

BOGOTA



constatando permisos de permanencia y documentación necesaria para el desarrollo de acciones integrales encaminadas a lograr la inserción laboral en coordinación con el Ministerio de Trabajo y alianzas con empresarios de la localidad. Producto de dichas

alianzas se realizó la contratación de 80 ciudadanos venezolanos.

Integración Social

Instancias de participación acompañadas: Comité Operativo Local para las Familias

- COLF; Mesa de Habitabilidad en Calle; Comité Operativo Local de Juventud; Plataforma

Local de Juventud; Consejo Local LGBTI; Consejo tutelar de los derechos de la niñez.

Se desarrollaron 6 jornadas en articulación con la Secretaría de Integración Social y el

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, permitieron socializar los portafolios de

servicio y rutas de atención en violencias, Política Pública de Familias y la ruta integral

de atención, alcanzando a 60 personas de la comunidad en el ejercicio.

De igual manera se adelantaron 70 reuniones sostenidas en la vigencia donde se abordó

la Política Pública de Habitabilidad en Calle, que, junto con el Consejo Local de Política

Social - CLOPS, en el que su temática giro entorno a la habitabilidad en Calle,

desplegaron una serie de jornadas de autocuidado, en coordinación con la Secretaría de

Integración Social - SDIS, Policía Nacional, Personería Local, Secretaria Distrital de

Salud, Secretaría de Distrital de Desarrollo Económico, Secretaria Distrital de Seguridad

y Convivencia Ciudadana, Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, ASOJUNTAS

y la Dirección Local de Educación DILE, logrando impactar a 80 ciudadanos habitantes

de calle.

En articulación con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría

Distrital de Ambiente, la Sub Red Sur Occidente en servicios de Salud, la Gerencia de

Juventud de IDPAC, DILE, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la

ALCALDÍA MAYOR







Juventud del IDIPRON, la Secretaría Distrital de la Mujer y el IDRD, se realizaron 9

mesas de trabajo con el Comité Local de Juventud de Bosa para fomentar la

participación en los procesos de rendición de cuentas, encuentros ciudadanos,

presupuestos participativos, formulación de proyectos y veeduría a los contratos con

recursos del Fondo de Desarrollo Local.

Vinculando a la oficina para asuntos LGBTI- de la SDIS, la Subred Integrada de Servicios

de Salud Suroccidente, la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de

Planeación SDP, la Gerencia de Mujer y Género del IDPAC, el IDRD y al DILE, se

realizaron 20 jornadas bajo la modalidad presencial y virtual con la participación de

343 personas para la Identificación de las organizaciones sociales de los sectores

LGBTI, sus necesidades de fortalecimiento e ingreso a la oferta institucional; estas

jornadas apuntaron a la cualificación de la instancia en términos de participación

ciudadana, a la vez que facilitó criterios técnicos para la construcción de propuestas del

sector generando espacios de construcción colectiva y promoción de liderazgos

utilizando canales de comunicación asertiva y resolución de conflictos.

20 consejos tutelares de los derechos de la niñez conformados por 291 consejeros y 20

grupos de apoyo representados por 374 ciudadanos impulsaron la participación

ciudadana en dirección a la promoción y defensa de los derechos de las niñas y niños

de Bogotá, alcanzando a un total de 665 personas sensibilizadas en este ámbito.

Cultura, Recreación y Deporte

Instancias de participación acompañadas: Consejo de Cultura, Mesa NTD

Se desarrollaron 114 jornadas de Capacitación, el fortalecimiento de instancias, el

acompañamiento y asesoría, buscaron robustecer los procesos de participación en arte,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.





BOGOTA SECRETARÍA DE GOBIERNO

cultura y patrimonio a través de ejercicios de concertación entre artistas urbanos y en

marco del Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.

A la vez que se identificaron 5 instancias de las nuevas tendencias deportivas y hacen

parte de la mesa de nuevas tendencias NTD que permiten dar a conocer otras

alternativas deportivas incentivando la promoción de nuevas prácticas con un proceso

estructurado de formación, buscando desde un proceso formativo, el conocimiento y

desarrollo de estas modalidades. Producto de este acompañamiento permanente, se

alcanzó a cerca de 8.000 personas directa e indirectamente.

Ambiente

Instancias de participación acompañadas: Comisión Local Ambiental CAL – Consejo

Local de Gestión de Riesgo

Se desarrollaron 23 jornadas que apuntaron a desarrollar temas como educación

ambiental, eco- urbanismo, restauración ecológica urbana y rural, vincularon a 679

personas, mediante operativos de pedagogía ambiental en los sectores de San José, San

Bernardino, La Esperanza, Manzanares, Tibanica, las rondas del río Tunjuelo en el

sector de Antonia Santos, La Paz y el Humedal La Isla con objetivos de recuperación y

embellecimiento de áreas.

Movilidad

Instancias de participación acompañadas: Consejo Local de la Bicicleta

Las actividades y jornadas de registros de bicicletas, talleres de mecánica, recorridos

por la localidad y asesoría, contaron con la participación de 330 bici usuarios, en pro de

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DE BOSA

BOGOTA



impulsar el uso de la bicicleta como opción de transporte en una estructura de

movilidad urbana sostenible.

Mujer

Instancias de participación acompañadas: Comité Operativo Local de Mujer y

Equidad de Género COLMIEG - Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de Bosa

En equipo con las diferentes entidades distritales que hicieron parte del Consejo Local

de Seguridad para las Mujeres de Bosa, se identificó la necesidad de contar con una

estrategia integral de atención para abordar todas las acciones y tácticas de seguridad

para las mujeres de la localidad, entendida como el derecho a una vida libre de

violencias, en la que caminen sin miedo y vivan tranquilas denominada: Mujeres

Imparables

Se buscó que Bosa fuera la localidad de las mujeres y la Alcaldía Local de Bosa ha venido

preparándose desde aquel entonces para hacerle frente a cualquier tipo de violencia de

género, priorizando acciones en seguridad, acompañamiento y orientación para la

edificación de las mujeres en el territorio. Dentro de las prioridades de esta estrategia,

se establecieron las siguientes:

• Visibilizar y combatir las violencias contra las mujeres durante y a raíz

de la pandemia.

• Potenciar el empoderamiento, autocuidado, identificación del ciclo de la

violencia y salud mental para las mujeres.

• Promover y visibilizar las masculinidades alternativas, tratamiento

terapéutico y reeducativo para agresores.

• Motivar la apropiación de rutas de atención y comunidad cuidadora.

ALCALDÍA MAYOR







Esta iniciativa fue dirigida a todas las mujeres y hombres de la localidad dedicadas a

luchar por sacar a sus familias adelante, construir un mejor futuro para sus hijos y,

desde sus roles, deconstruir realidades y proponer unas nuevas donde todos y todas

fomenten el respeto por la igualdad de género. En este sentido, el objetivo primordial

fue transformar diferentes imaginarios abordando problemáticas de violencias contra

las mujeres, partiendo de una perspectiva de resiliencia, fuerza y valentía de muchas

mujeres para sobreponerse a situaciones dolorosas.

Más allá de enfocar la atención sobre las violencias que viven las mujeres, la estrategia

tuvo un componente muy importante de prevención, corresponsabilidad y de un

ejercicio pedagógico frente a las inequidades entre hombres y mujeres que

perpetuaban las violencias basadas en género.

Dentro de las actividades realizadas se desarrollaron 8 talleres presenciales y virtuales

dirigidos a mujeres a través de Facebook Live y se contó con 520 y 805 reproducciones.

Para el caso de los talleres presenciales, se contó con la participación de 26 mujeres

(Cumpliendo con los lineamientos distritales en materia de aforo).

En estos espacios de reflexión se abordaron diferentes temas como el reconocimiento

de las habilidades y capacidades, el empoderamiento a partir de la identificación de

tipos de diálogo interno y el lenguaje como vestido del pensamiento. Estas actividades

fueron lideradas por profesionales de la Subred integrada de servicios de salud Sur -

Occidente.

De igual manera se realizaron 3 actividades pedagógicas de socialización de la Ruta

Única de Atención para mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio,

fueron llevadas a cabo en sitios emblemáticos de la localidad como Villa del Rio, el

Recreo y Porvenir. Además, la estrategia de comunicación transversal en la localidad

ALCALDÍA MAYOR







buscó activar la convocatoria a estos espacios y visibilizar a las #MujeresImparables de Bosa.

En el cierre del primer ciclo de actividades, las mujeres propusieron la creación de una Red de las Mujeres Imparables que llegue a todo el territorio local, diseñando estrategias para facilitar la participación de más mujeres y la sensibilización de la comunidad en el rechazo de todas las formas de violencias contra las mujeres, así como la continuidad tanto de las rutas de atención, como el desarrollo de acciones de promoción y la visibilización de masculinidades no hegemónicas.

7.5. Área de gestión de riesgos y cambio climático

Se logró actualizar el componente programático teniendo como base las metas proyectadas para 2020 – 2021, a través de la articulación con las entidades del Consejo Local de Gestión del Riesco y Cambio Climático CLGR CC. Este documento fue complementario del Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, el cual contempló las acciones a corto, mediano y largo plazo teniendo en cuenta los componentes de conocimiento, reducción y preparación en los escenarios caracterizados y reconocimiento de población afectada como personas vulnerables, especialmente adolescentes, personas mayores de 60 años, personas con discapacidad y líderes ambientales.









Gráfica 28929 actuaciones de mitigación del cambio climático

ACTUACIONES DE MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO







ACTUACIONES EN GESTION DE RIESGOS

Estrategias de prevención implementadas:

- * Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático actualizado
- * Documento de componente programático actualizado
- * Matriz de monitoreo de puntos críticos construída.
- * Capacitaciones realizadas para fortalecimiento de capacidades institucionales, sociales, sectoriales y comunitarias, como estrategias de prevención y mitigación.
- * Plan de acicón ejecutado en el marco de los 3 componentes de la gestión del riesgo como lo son conocimeinto, reduccion y atencion de emergencias.

Fuente: Elaboración propia

En el marco de estrategias de prevención y de mitigación del riesgo, se realizaron 10 recorridos, 1 mensual, a puntos críticos, con el fin de realizar seguimiento a las solicitudes de la comunidad y de definir aspectos para la matriz de puntos de riesgos y monitoreo, la cual se construyó con la información recolectada. De igual forma, se fortalecieron las capacidades institucionales, sociales, sectoriales y comunitarias como parte de la estrategia. De lo anterior, surgieron 3 capacitaciones dirigidas a entidades y a la comunidad con el fin de conocer, reducir y atender los riesgos que se podían presentar en la localidad.

En términos de la Gestión del cambio climático, la Alcaldía Local de Bosa desarrolló 20 operativos ambientales de IVC en diferentes puntos de la localidad, tomando como prioridad la recuperación de espacio público en la estructura ecológica principal de la localidad. En el marco de este objetivo, se desarrollaron 10 operativos de rondas del rio, superando a los 8 inicialmente planeados para la vigencia.









Adicionalmente, se ofrecieron servicios de pedagogía en 7 jornadas de sensibilización en las que se priorizó el cambio de hábitos culturales de los habitantes, 2 campañas ambientales de: "no entregue bolsa a su cliente, si su cliente no se la solicita" y la entrega de reconocimientos para incentivar el compromiso ambiental con el territorio en donde

se beneficiaron 100 bosunos.

7.6. **Área de gestión administrativa**

Esta área buscó administrar eficientemente los recursos, (bienes e insumos) necesarios para garantizar la prestación de los servicios de apoyo y el mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía Local en todas sus dependencias, a fin de aumentar

la satisfacción de los usuarios internos y externos.

Gestión documental y archivo

El grupo de gestión documental y archivo se encargó de recibir, organizar, digitalizar, apoyar consultar y capacitar a los funcionarios de la entidad en temas propios de la gestión documental.

Para la vigencia 2020, el archivo de gestión centralizado de la Alcaldía Local de Bosa,

realizó la recepción documental de 1.722 documentos a través de la aplicación del

formato de control de ingreso de documentos al archivo de gestión (GDI-GPD-

FOO8), para su incorporación a los expedientes, innovando de esta manera la

recepción documental, que en vigencias anteriores era ejecutada por medio de

memorandos internos.

De acuerdo con la aplicación del procedimiento de organización documental (GDI-GPD-

P005) de la Secretaría Distrital de Gobierno, se realizó intervención y organización

documental, siguiendo las operaciones técnicas de clasificación, ordenación,









depuración, limpieza, foliación, almacenamiento en carpetas, descripción, almacenamiento en cajas e instalación documental, obteniendo como producto final:

• 231 cajas x200 de contratos, correspondientes a 1386 carpetas con un total de 277. 200 folios (57.75 metros lineales), vigencias años 2008 a 2020.

• 258 cajas x200 de querellas, correspondientes a 5.765 expedientes, con un total de 77.400 folios (64.5 metros lineales), vigencias años 2009 a 2011

• 20 cajas x200 de comparendos, correspondientes a 903 expedientes, con un total de 24.000 folios (5 metros lineales), vigencias años 2011 a 2019.

 105 cajas x200 de historias sociales, con un total de 126.000 folios (26.25 metros lineales), con proceso de operación técnica de clasificación, ordenación, depuración, limpieza, descripción y almacenamiento en cajas.

Con el fin de atender consulta documental para el apoyo a respuesta de requerimientos a entes de control, vigilancia y demás entidades a nivel distrital y nacional, el archivo de gestión centralizado realizó la digitalización de 2109 carpetas de contratos, correspondientes a 843.600 imágenes, vigencias 2008 al 2020.

El archivo de Gestión centralizado además atendió servicio de Consulta y préstamo documental presencial a los servidores públicos de la Alcaldía Local de Bosa, de 2.552 carpetas de expedientes contractuales.

2.552 requerimientos de expedientes contractuales físicos y 2.109 carpetas en formato digital fueron atendidos con celeridad y oportunidad en apoyo para la elaboración de respuestas a organismos de control, vigilancia y demás entidades a nivel distrital y nacional, entre otros.









Por último, cerca de 71 funcionarios y contratistas, recibieron capacitación en gestión documental de acuerdo con los procesos y procedimientos del patrimonio documental de la Secretaría Distrital de Gobierno, instructivos, formatos, Tablas de retención documental TRD y Normatividad Archivística a nivel Nacional y Distrital.

Para el año 2020, las estrategias aplicadas por el grupo de gestión documental, en el desarrollo de sus actividades competentes fueron:

- Capacitación permanente en gestión documental al personal de la Alcaldía Local de Bosa, grupo de gestión documental, personal que ejerce labores de apoyo a la supervisión y demás personal de todas las áreas, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos del patrimonio documental de la Secretaría Distrital de Gobierno, instructivos, formatos, TRD y Normatividad Archivística a nivel Nacional y Distrital.
- Identificación y recepción documental oportuna, aplicando los formatos establecidos en el procedimiento de organización documental, para el recibo de la documentación a ser incorporada en los expedientes, de acuerdo con la clasificación y aplicación de las Tablas de retención documental de la Secretaría Distrital de Gobierno.
- La organización documental en las Inspecciones de Policía se inició el día 1 de septiembre de 2020, recibiendo inicialmente 4.537 expedientes (3.634 de querellas y 903 comparendos) de las inspecciones 7A,7B y 7C correspondientes a las vigencias 2017,2018 y 2019 los cuales estaban almacenados en 147 cajas X 200.
- Adicional a la recepción documental inicial y ya iniciado el proceso de organización documental, la Alcaldía Local de Bosa, identifico y recibió otro fondo documental acumulado en las instalaciones de la Casa de Justicia, 293 cajas de solo expedientes de querellas los cuales no contaban con ningún tipo de inventario, vigencias desde 2005 a 2016.









- La organización documental del fondo documental acumulado de la Alcaldía Loca de Bosa, aplicando el procedimiento de organización documental de la Secretaría Distrital de Gobierno (GDI-GPD-P005), así mismo control de calidad permanente de la operación.
- La organización documental de querellas y comparendos se realizó, teniendo en cuenta que los expedientes hayan cumplido su ciclo vital, es decir que se encuentren ya con su respectivo auto o documento de archivo definitivo.
- La organización documental con la aplicación total de las operaciones técnicas de clasificación, ordenación, depuración, limpieza, foliación, almacenamiento en carpetas, descripción, almacenamiento en cajas e instalación documental de las series documentales, correspondientes a Contratos y demás agrupaciones documentales custodiadas en el Archivo de Gestión centralizado de la Alcaldía Local de Bosa, se inició en el mes de agosto de 2020.
- Por parte del archivo de gestión centralizado de la Alcaldía Local de Bosa, se realizó de manera estratégica, la atención oportuna de todas las consultas y prestamos documentales presenciales y virtuales (archivo digital) para el apoyo a respuesta de requerimientos a entes de control, vigilancia y demás entidades a nivel distrital y nacional.

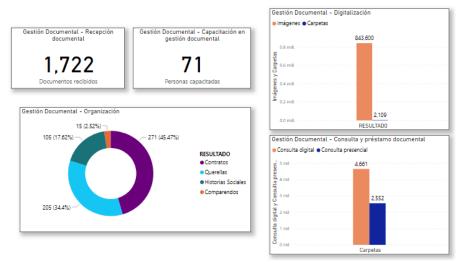








Gráfica 3031 Gestión Documental y Archivo



Fuente: Elaboración propia

Servicios Administrativos

Además de haber gestionado y promovido el uso eficiente de los recursos, se establecieron estrategias dirigidas a la reducción de gasto y consumo en los diferentes servicios. En la vigencia se ejecutaron pagos por \$159 millones por concepto de aseo y cafetería, energía, acueducto y alcantarillado.

Pagos vigencia \$108 mill FONDO DE DESARROLLO LOCA \$45 mill. \$50 mill \$20 mill Servicio de aseo Energia y cafeteria gasolina de vehiculos alcantarillado y aseo

Gráfica 32 Servicios Administrativos

Fuente: Elaboración propia









Para el caso del parque automotor de la entidad se ejecutaron pagos por 34 millones en mantenimiento preventivo periódico y suministro de gasolina, a lo que se sumaron estrategias de monitoreo que apuntaron a mantener el control sobre el recurso.

7.7. Estrategia resultados que hablan

El Esquema de Seguimiento Orientado a Resultados - ESOR, es una herramienta de gestión pública de carácter continuo y sistemático, enfocada en el diseño, recolección y análisis de información que permitió determinar el grado de avance en el ciclo de los proyectos de inversión directa y de la gestión de la Alcaldía Local de Bosa. Esta herramienta presenta una realidad administrativa, permitiendo la alineación estratégica de procesos y objetivos, facilitando el monitoreo de las metas y ayudando a la materialización de resultados. En este sentido, el proceso de seguimiento permitió a la alcaldía:

- Generar alertas tempranas para la consecución de sus metas.
- Producir información pertinente para la acertada toma de decisiones de política pública.
- Incrementar la transparencia y fortalecer el proceso de rendición de cuentas.
- Evaluar el desempeño la administración local.

La implementación del ESOR buscó estructurar la información estratégica para verificar el logro de objetivos en términos de productos entregados y resultados alcanzados. Para generar un seguimiento y monitoreo de calidad, se siguieron una serie de pasos enmarcados en tres fases:

- Identificación de variables estratégicas y pertinentes,
- Construcción del sistema de medición de acuerdo con las variables priorizadas
- Alimentación de tableros automatizados de seguimiento y control con la información recibida.









El fin último que persiguió la estrategia ESOR, se enmarcó en la Gestión Corporativa

Institucional. Este proceso operativo es liderado por las alcaldías locales y busca

suministrar y administrar los bienes y servicios que la entidad requiere para el

cumplimiento de su misión, con la eficiente ejecución de los recursos financieros y el

tema contractual, empleando diferentes sistemas de información.

Bajo esta premisa, ESOR permitió cumplir con el objetivo de integrar las herramientas

de planeación, gestión y control, con enfoque de innovación, mejoramiento continuo,

responsabilidad social, desarrollo integral del talento humano, articulación sectorial y

transparencia.

Es así como, durante la vigencia 2020, se logró consolidar la estrategia ESOR dando

resultados con la exploración de diferentes indicadores relacionados tanto en la gestión

de la Alcaldía Local de Bosa cómo en indicadores asociados a la situación actual de la

localidad en materia de reactivación económica y la pandemia del Covid-19.

Se construyó entonces, un portal de navegación con información pública relacionada

con Inspección Vigilancia y Control, Ejecución presupuestal, Transparencia, Gestión,

entre otros, a través del enlace:

https://sites.google.com/view/indicadoresalcaldalocaldebosa/p%C3%A1gina-

<u>principal</u>





